

SUBSECRETARIA DE REDES ASISTENCIALES DEPARTAMENTO DE CALIDAD Y FORMACIÓN

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES DE PLAZAS EDF AÑO 2016

SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA			
ESTABLECIMIENTO HOSPITAL DR.MARCOS MACUADA (TOCOPILLA)			
COMUNA	TOCOPILLA	NIVEL DE	С
		DIFICULTAD	

- Atención odontológica en el marco del Modelo de Atención Integral con enfoque familiar y comunitario.
- Atención odontológica a grupos prioritarios.
- Resolución de consultas odontológicas de urgencias y morbilidad.
- Monitoreo del IAAPS, metas sanitarias, PRAPS y GES odontológico.
- Atención odontológica en el establecimiento correspondiente y realización de rondas rurales, como forma de atención a la población rural, si correspondiese.
- Atención odontológica en dispositivos móviles, tanto clínicas dentales móviles y unidades dentales portátiles, para zonas de difícil acceso y para la atención de personas dismovilizadas/situación de discapacidad.
- Implementación del componente odontológico comunitario (extramural) de Sembrando Sonrisas.
- Realización de extensión horaria y turnos de llamada según necesidad del servicio dental.
- Apoyo odontológico en otras comunas en situaciones que el Servicio de Salud lo requiere.
- Apoyo el proceso de implementación y consolidación del Atención Integral con enfoque familiar y comunitario, participación de los equipos de cabecera, realización de actividades comunitarias de promoción, prevención y rehabilitación.
- Odontólogo jefe comunal a cargo de gestión del Programa Odontológico comunal y de los programas de reforzamiento odontológicos de convenios suscritos con la comuna.
- > Trabajo en equipo con los otros profesionales de la salud del establecimiento.
- Capacitación en odontología al equipo de salud del establecimiento, líderes de la comunidad y la comunidad en general.
- Coordinar con equipo de profesionales del establecimiento para la ejecución del programa odontológico.
- Asistencia a reuniones, talleres, cursos convocados por Servicio, Salud Municipal, MINSAL u otra entidad gubernamental, siendo autorizado por su jefatura directa.
- > Cumplir funciones administrativas y de gestión propias del cargo a desempeñar.
- Manejo de sistemas de registro clínico electrónico y sistemas de información.
- Otras actividades delegadas y definidas por los directivos.

ESTABLECIMIENTO	HOSPITAL DE TAL TAL		
COMUNA	TAL TAL	NIVEL DE	В
		DIFICULTAD	

- Atención odontológica en el marco del Modelo de Atención Integral con enfoque familiar y comunitario.
- Atención odontológica a grupos prioritarios.
- Resolución de consultas odontológicas de urgencias y morbilidad.
- Monitoreo del IAAPS, metas sanitarias, PRAPS y GES odontológico.
- Atención odontológica en el establecimiento correspondiente y realización de rondas rurales, como forma de atención a la población rural, si correspondiese.
- Atención odontológica en dispositivos móviles, tanto clínicas dentales móviles y unidades dentales portátiles, para zonas de difícil acceso y para la atención de personas dismovilizadas/situación de discapacidad.
- Implementación del componente odontológico comunitario (extramural) de Sembrando Sonrisas.
- > Realización de extensión horaria y turnos de llamada según necesidad del servicio dental.
- Apoyo odontológico en otras comunas en situaciones que el Servicio de Salud lo requiere.
- Apoyo el proceso de implementación y consolidación del Atención Integral con enfoque familiar y comunitario, participación de los equipos de cabecera, realización de actividades comunitarias de promoción, prevención y rehabilitación.
- Odontólogo jefe comunal a cargo de gestión del Programa Odontológico comunal y de los programas de reforzamiento odontológicos de convenios suscritos con la comuna.
- > Trabajo en equipo con los otros profesionales de la salud del establecimiento.
- Capacitación en odontología al equipo de salud del establecimiento, líderes de la comunidad y la comunidad en general.
- Coordinar con equipo de profesionales del establecimiento para la ejecución del programa odontológico.
- Asistencia a reuniones, talleres, cursos convocados por Servicio, Salud Municipal, MINSAL u otra entidad gubernamental, siendo autorizado por su jefatura directa.
- Cumplir funciones administrativas y de gestión propias del cargo a desempeñar.
- Manejo de sistemas de registro clínico electrónico y sistemas de información.
- Otras actividades delegadas y definidas por los directivos.

	SERVIC	CIO DE SALUD ATACAMA	
ESTABLECIMIENTO CENTRO DE SALUD FAMILIAR DR. BERNARDO MELLIBOVSKY			
COMUNA	COPIAPÓ	NIVEL DE DIFICULTAD	D

- > Atención odontológica en el CESFAM DR. Bernardo Mellibovsky de la comuna de Copiapó
- Realizar Altas Odontológicas específicas por programa.
- Coordinar con intersector en el área odontológica
- Atención odontológica en el marco del Modelo de Atención Integral con enfoque familiar y comunitario.
- Atención odontológica a grupos prioritarios.
- Resolución de consultas odontológicas de urgencias y morbilidad.
- Monitoreo del IAAPS, metas sanitarias, PRAPS y GES odontológico.

- Atención odontológica en el establecimiento correspondiente y realización de rondas rurales, como forma de atención a la población rural, si correspondiese.
- Atención odontológica en dispositivos móviles, tanto clínicas dentales móviles y unidades dentales portátiles, para zonas de difícil acceso y para la atención de personas dismovilizadas/situación de discapacidad.
- Implementación del componente odontológico comunitario (extramural) de Sembrando Sonrisas.
- Realización de extensión horaria y turnos de llamada según necesidad del servicio dental.
- Apoyo odontológico en otras comunas en situaciones que el Servicio de Salud lo requiere.
- Apoyo el proceso de implementación y consolidación del Atención Integral con enfoque familiar y comunitario, participación de los equipos de cabecera, realización de actividades comunitarias de promoción, prevención y rehabilitación.
- Odontólogo jefe comunal a cargo de gestión del Programa Odontológico comunal y de los programas de reforzamiento odontológicos de convenios suscritos con la comuna.
- > Trabajo en equipo con los otros profesionales de la salud del establecimiento.
- Capacitación en odontología al equipo de salud del establecimiento, líderes de la comunidad y la comunidad en general.
- Coordinar con equipo de profesionales del establecimiento para la ejecución del programa odontológico.
- Asistencia a reuniones, talleres, cursos convocados por Servicio, Salud Municipal, MINSAL u otra entidad gubernamental, siendo autorizado por su jefatura directa.
- Cumplir funciones administrativas y de gestión propias del cargo a desempeñar.
- Manejo de sistemas de registro clínico electrónico y sistemas de información.
- > Otras actividades delegadas y definidas por los directivos.

ESTABLECIMIENTO	CENTRO DE SALUD FAMILIAR DR. LUIS HERRERA		
COMUNA	CHAÑARAL NIVEL DE DIFICULTAD C		

- Atención odontológica en el CESFAM de la comuna de Chañaral, y posta de salud rural El Salado de acuerdo a necesidades y programación del establecimiento.
- Realizar Altas Odontológicas específicas por programa.
- Coordinar con intersector en el área odontológica
- Atención odontológica en el marco del Modelo de Atención Integral con enfoque familiar y comunitario.
- Atención odontológica a grupos prioritarios.
- Resolución de consultas odontológicas de urgencias y morbilidad.
- Monitoreo del IAAPS, metas sanitarias, PRAPS y GES odontológico.
- Atención odontológica en el establecimiento correspondiente y realización de rondas rurales, como forma de atención a la población rural, si correspondiese.
- Atención odontológica en dispositivos móviles, tanto clínicas dentales móviles y unidades dentales portátiles, para zonas de difícil acceso y para la atención de personas dismovilizadas/situación de discapacidad.
- Implementación del componente odontológico comunitario (extramural) de Sembrando Sonrisas.
- Realización de extensión horaria y turnos de llamada según necesidad del servicio dental.
- Apoyo odontológico en otras comunas en situaciones que el Servicio de Salud lo requiere.

- Apoyo el proceso de implementación y consolidación del Atención Integral con enfoque familiar y comunitario, participación de los equipos de cabecera, realización de actividades comunitarias de promoción, prevención y rehabilitación.
- Odontólogo jefe comunal a cargo de gestión del Programa Odontológico comunal y de los programas de reforzamiento odontológicos de convenios suscritos con la comuna.
- > Trabajo en equipo con los otros profesionales de la salud del establecimiento.
- Capacitación en odontología al equipo de salud del establecimiento, líderes de la comunidad y la comunidad en general.
- Coordinar con equipo de profesionales del establecimiento para la ejecución del programa odontológico.
- Asistencia a reuniones, talleres, cursos convocados por Servicio, Salud Municipal, MINSAL u otra entidad gubernamental, siendo autorizado por su jefatura directa.
- > Cumplir funciones administrativas y de gestión propias del cargo a desempeñar.
- Manejo de sistemas de registro clínico electrónico y sistemas de información.
- Otras actividades delegadas y definidas por los directivos.

SERVICIO DE SALUD COQUIMBO

ESTABLECIMIENTO	DEPARTAMENTO DE SALI	UD MUNICIPAL DE COMBARBALÁ	
COMUNA	COMBARBALÁ	NIVEL DE DIFICULTAD	D

- Atención odontológica en el marco del Modelo de Atención Integral con enfoque familiar y comunitario.(Atención en policlínico)
- Atención odontológica a grupos prioritarios.
- Resolución de consultas odontológicas de urgencias y morbilidad.
- Monitoreo del IAAPS, metas sanitarias, PRAPS y GES odontológico.
- Atención odontológica en el establecimiento correspondiente y realización de rondas rurales, como forma de atención a la población rural, si correspondiese.
- Atención odontológica en dispositivos móviles, tanto clínicas dentales móviles y unidades dentales portátiles, para zonas de difícil acceso y para la atención de personas dismovilizadas/situación de discapacidad.
- Implementación del componente odontológico comunitario (extramural) de Sembrando Sonrisas.
- Realización de extensión horaria y turnos de llamada según necesidad del servicio dental.
- > Apoyo odontológico en otras comunas en situaciones que el Servicio de Salud lo requiere.
- Apoyo el proceso de implementación y consolidación del Atención Integral con enfoque familiar y comunitario, participación de los equipos de cabecera, realización de actividades comunitarias de promoción, prevención y rehabilitación.
- Odontólogo jefe comunal a cargo de gestión del Programa Odontológico comunal y de los programas de reforzamiento odontológicos de convenios suscritos con la comuna.
- > Trabajo en equipo con los otros profesionales de la salud del establecimiento.
- Capacitación en odontología al equipo de salud del establecimiento, líderes de la comunidad y la comunidad en general.

- Coordinar con equipo de profesionales del establecimiento para la ejecución del programa odontológico.
- Asistencia a reuniones, talleres, cursos convocados por Servicio, Salud Municipal, MINSAL u otra entidad gubernamental, siendo autorizado por su jefatura directa.
- Cumplir funciones administrativas y de gestión propias del cargo a desempeñar.
- Manejo de sistemas de registro clínico electrónico y sistemas de información.
- Otras actividades delegadas y definidas por los directivos.
- Asignación de estímulo concepto Condiciones y lugares: 80%.

ESTABLECIMIENTO	DEPARTAMENTO DE SALI	JD MUNICIPAL DE VICUÑA	
COMUNA	VICUÑA	NIVEL DE DIFICULTAD	D

- Atención odontológica en el marco del Modelo de Atención Integral con enfoque familiar y comunitario. (Atención en policlínico)
- Atención odontológica a grupos prioritarios.
- Resolución de consultas odontológicas de urgencias y morbilidad.
- Monitoreo del IAAPS, metas sanitarias, PRAPS y GES odontológico.
- Atención odontológica en el establecimiento correspondiente y realización de rondas rurales, como forma de atención a la población rural, si correspondiese.
- Atención odontológica en dispositivos móviles, tanto clínicas dentales móviles y unidades dentales portátiles, para zonas de difícil acceso y para la atención de personas dismovilizadas/situación de discapacidad.
- Implementación del componente odontológico comunitario (extramural) de Sembrando Sonrisas.
- > Realización de extensión horaria y turnos de llamada según necesidad del servicio dental.
- > Apoyo odontológico en otras comunas en situaciones que el Servicio de Salud lo requiere.
- Apoyo el proceso de implementación y consolidación del Atención Integral con enfoque familiar y comunitario, participación de los equipos de cabecera, realización de actividades comunitarias de promoción, prevención y rehabilitación.
- Odontólogo jefe comunal a cargo de gestión del Programa Odontológico comunal y de los programas de reforzamiento odontológicos de convenios suscritos con la comuna.
- > Trabajo en equipo con los otros profesionales de la salud del establecimiento.
- Capacitación en odontología al equipo de salud del establecimiento, líderes de la comunidad y la comunidad en general.
- Coordinar con equipo de profesionales del establecimiento para la ejecución del programa odontológico.
- Asistencia a reuniones, talleres, cursos convocados por Servicio, Salud Municipal, MINSAL u otra entidad gubernamental, siendo autorizado por su jefatura directa.
- > Cumplir funciones administrativas y de gestión propias del cargo a desempeñar.
- Manejo de sistemas de registro clínico electrónico y sistemas de información.
- Otras actividades delegadas y definidas por los directivos.
- Asignación de estímulo concepto Condiciones y lugares: 80%.

ESTABLECIMIENTO	DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE ILLAPEL		
COMUNA	ILLAPEL	NIVEL DE DIFICULTAD	D

- Atención odontológica en el marco del Modelo de Atención Integral con enfoque familiar y comunitario.(Atención en policlínico)
- Atención odontológica a grupos prioritarios.
- > Resolución de consultas odontológicas de urgencias y morbilidad.

- Monitoreo del IAAPS, metas sanitarias, PRAPS y GES odontológico.
- Atención odontológica en el establecimiento correspondiente y realización de rondas rurales, como forma de atención a la población rural, si correspondiese.
- Atención odontológica en dispositivos móviles, tanto clínicas dentales móviles y unidades dentales portátiles, para zonas de difícil acceso y para la atención de personas dismovilizadas/situación de discapacidad.
- Implementación del componente odontológico comunitario (extramural) de Sembrando Sonrisas.
- Realización de extensión horaria y turnos de llamada según necesidad del servicio dental.
- > Apoyo odontológico en otras comunas en situaciones que el Servicio de Salud lo requiere.
- Apoyo el proceso de implementación y consolidación del Atención Integral con enfoque familiar y comunitario, participación de los equipos de cabecera, realización de actividades comunitarias de promoción, prevención y rehabilitación.
- Odontólogo jefe comunal a cargo de gestión del Programa Odontológico comunal y de los programas de reforzamiento odontológicos de convenios suscritos con la comuna.
- > Trabajo en equipo con los otros profesionales de la salud del establecimiento.
- Capacitación en odontología al equipo de salud del establecimiento, líderes de la comunidad y la comunidad en general.
- Coordinar con equipo de profesionales del establecimiento para la ejecución del programa odontológico.
- Asistencia a reuniones, talleres, cursos convocados por Servicio, Salud Municipal, MINSAL u otra entidad gubernamental, siendo autorizado por su jefatura directa.
- > Cumplir funciones administrativas y de gestión propias del cargo a desempeñar.
- Manejo de sistemas de registro clínico electrónico y sistemas de información.
- Otras actividades delegadas y definidas por los directivos.
- > Asignación de estímulo concepto Condiciones y lugares: 80%.

ESTABLECIMIENTO	HOSPITAL DE COMBARBALÁ		
COMUNA	COMBARBALÁ	NIVEL DE DIFICULTAD	D

- Atención odontológica en el marco del Modelo de Atención Integral con enfoque familiar y comunitario. (Atención en policlínico)
- Atención odontológica a grupos prioritarios.
- Resolución de consultas odontológicas de urgencias y morbilidad.
- Monitoreo del IAAPS, metas sanitarias, PRAPS y GES odontológico.
- Atención odontológica en el establecimiento correspondiente y realización de rondas rurales, como forma de atención a la población rural, si correspondiese.
- Atención odontológica en dispositivos móviles, tanto clínicas dentales móviles y unidades dentales portátiles, para zonas de difícil acceso y para la atención de personas dismovilizadas/situación de discapacidad.
- Implementación del componente odontológico comunitario (extramural) de Sembrando Sonrisas.
- Realización de extensión horaria y turnos de llamada según necesidad del servicio dental.
- Apoyo odontológico en otras comunas en situaciones que el Servicio de Salud lo requiere.
- Apoyo el proceso de implementación y consolidación del Atención Integral con enfoque familiar y comunitario, participación de los equipos de cabecera, realización de actividades comunitarias de promoción, prevención y rehabilitación.

- Odontólogo jefe comunal a cargo de gestión del Programa Odontológico comunal y de los programas de reforzamiento odontológicos de convenios suscritos con la comuna.
- > Trabajo en equipo con los otros profesionales de la salud del establecimiento.
- Capacitación en odontología al equipo de salud del establecimiento, líderes de la comunidad y la comunidad en general.
- Coordinar con equipo de profesionales del establecimiento para la ejecución del programa odontológico.
- Asistencia a reuniones, talleres, cursos convocados por Servicio, Salud Municipal, MINSAL u otra entidad gubernamental, siendo autorizado por su jefatura directa.
- > Cumplir funciones administrativas y de gestión propias del cargo a desempeñar.
- Manejo de sistemas de registro clínico electrónico y sistemas de información.
- Otras actividades delegadas y definidas por los directivos.
- Asignación de estímulo concepto Condiciones y lugares: 80%.

. 8		, -0	
ESTABLECIMIENTO	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS (VICUÑA)		
COMUNA	VICUÑA	NIVEL DE DIFICULTAD	D

- Atención odontológica en el marco del Modelo de Atención Integral con enfoque familiar y comunitario. (Atención en policlínico)
- > Atención odontológica a grupos prioritarios.
- Resolución de consultas odontológicas de urgencias y morbilidad.
- Monitoreo del IAAPS, metas sanitarias, PRAPS y GES odontológico.
- Atención odontológica en el establecimiento correspondiente y realización de rondas rurales, como forma de atención a la población rural, si correspondiese.
- Atención odontológica en dispositivos móviles, tanto clínicas dentales móviles y unidades dentales portátiles, para zonas de difícil acceso y para la atención de personas dismovilizadas/situación de discapacidad.
- Implementación del componente odontológico comunitario (extramural) de Sembrando Sonrisas.
- > Realización de extensión horaria y turnos de llamada según necesidad del servicio dental.
- Apoyo odontológico en otras comunas en situaciones que el Servicio de Salud lo requiere.
- Apoyo el proceso de implementación y consolidación del Atención Integral con enfoque familiar y comunitario, participación de los equipos de cabecera, realización de actividades comunitarias de promoción, prevención y rehabilitación.
- Odontólogo jefe comunal a cargo de gestión del Programa Odontológico comunal y de los programas de reforzamiento odontológicos de convenios suscritos con la comuna.
- > Trabajo en equipo con los otros profesionales de la salud del establecimiento.
- Capacitación en odontología al equipo de salud del establecimiento, líderes de la comunidad y la comunidad en general.
- Coordinar con equipo de profesionales del establecimiento para la ejecución del programa odontológico.
- Asistencia a reuniones, talleres, cursos convocados por Servicio, Salud Municipal, MINSAL u otra entidad gubernamental, siendo autorizado por su jefatura directa.
- Cumplir funciones administrativas y de gestión propias del cargo a desempeñar.
- Manejo de sistemas de registro clínico electrónico y sistemas de información.
- > Otras actividades delegadas y definidas por los directivos.
- Asignación de estímulo concepto Condiciones y lugares: 80%.

ESTABLECIMIENTO	CENTRO DE SALUD RURAL MONTEPATRIA
•	

COMUNA	MONTE PATRIA	NIVEL DE DIFICULTAD	В
--------	--------------	---------------------	---

- Atención odontológica en el marco del Modelo de Atención Integral con enfoque familiar y comunitario. (Atención en policlínico)
- Atención odontológica a grupos prioritarios.
- Resolución de consultas odontológicas de urgencias y morbilidad.
- Monitoreo del IAAPS, metas sanitarias, PRAPS y GES odontológico.
- Atención odontológica en el establecimiento correspondiente y realización de rondas rurales, como forma de atención a la población rural, si correspondiese.
- Atención odontológica en dispositivos móviles, tanto clínicas dentales móviles y unidades dentales portátiles, para zonas de difícil acceso y para la atención de personas dismovilizadas/situación de discapacidad.
- Implementación del componente odontológico comunitario (extramural) de Sembrando Sonrisas.
- > Realización de extensión horaria y turnos de llamada según necesidad del servicio dental.
- > Apoyo odontológico en otras comunas en situaciones que el Servicio de Salud lo requiere.
- Apoyo el proceso de implementación y consolidación del Atención Integral con enfoque familiar y comunitario, participación de los equipos de cabecera, realización de actividades comunitarias de promoción, prevención y rehabilitación.
- Odontólogo jefe comunal a cargo de gestión del Programa Odontológico comunal y de los programas de reforzamiento odontológicos de convenios suscritos con la comuna.
- > Trabajo en equipo con los otros profesionales de la salud del establecimiento.
- Capacitación en odontología al equipo de salud del establecimiento, líderes de la comunidad y la comunidad en general.
- Coordinar con equipo de profesionales del establecimiento para la ejecución del programa odontológico.
- Asistencia a reuniones, talleres, cursos convocados por Servicio, Salud Municipal, MINSAL u otra entidad gubernamental, siendo autorizado por su jefatura directa.
- > Cumplir funciones administrativas y de gestión propias del cargo a desempeñar.
- Manejo de sistemas de registro clínico electrónico y sistemas de información.
- Otras actividades delegadas y definidas por los directivos. Asignación de estímulo concepto Condiciones y lugares: 80%.

ESTABLECIMIENTO	DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL LA HIGUERA – CLINICA MOVIL		
COMUNA	LA HIGUERA	NIVEL DE DIFICULTAD	В

- Atención odontológica en el marco del Modelo de Atención Integral con enfoque familiar y comunitario. (Atención en policlínico)
- Atención odontológica a grupos prioritarios.
- Resolución de consultas odontológicas de urgencias y morbilidad.
- Monitoreo del IAAPS, metas sanitarias, PRAPS y GES odontológico.
- Atención odontológica en el establecimiento correspondiente y realización de rondas rurales, como forma de atención a la población rural, si correspondiese.
- Atención odontológica en dispositivos móviles, tanto clínicas dentales móviles y unidades dentales portátiles, para zonas de difícil acceso y para la atención de personas dismovilizadas/situación de discapacidad.
- Implementación del componente odontológico comunitario (extramural) de Sembrando Sonrisas.

- Realización de extensión horaria y turnos de llamada según necesidad del servicio dental.
- Apoyo odontológico en otras comunas en situaciones que el Servicio de Salud lo requiere.
- Apoyo el proceso de implementación y consolidación del Atención Integral con enfoque familiar y comunitario, participación de los equipos de cabecera, realización de actividades comunitarias de promoción, prevención y rehabilitación.
- Odontólogo jefe comunal a cargo de gestión del Programa Odontológico comunal y de los programas de reforzamiento odontológicos de convenios suscritos con la comuna.
- > Trabajo en equipo con los otros profesionales de la salud del establecimiento.
- Capacitación en odontología al equipo de salud del establecimiento, líderes de la comunidad y la comunidad en general.
- Coordinar con equipo de profesionales del establecimiento para la ejecución del programa odontológico.
- Asistencia a reuniones, talleres, cursos convocados por Servicio, Salud Municipal, MINSAL u otra entidad gubernamental, siendo autorizado por su jefatura directa.
- Cumplir funciones administrativas y de gestión propias del cargo a desempeñar.
- Manejo de sistemas de registro clínico electrónico y sistemas de información.
- Otras actividades delegadas y definidas por los directivos. Asignación de estímulo concepto Condiciones y lugares: 80%.

SERVICIO DE SALUD VALPARAISO-SAN ANTONIO

ESTABLECIMIENTO	CENTRO DE SALUD URBANO ALGARROBO		
COMUNA	ALGARROBO	NIVEL DE DIFICULTAD	E

- Incorporación al trabajo en equipo interdisciplinario con enfoque familiar y comunitario.
- Asesoría técnica en los temas odontológicos que la comuna o establecimiento requiera.
- Atención odontológica en el marco del Modelo de Atención Integral con enfoque familiar y comunitario.
- Atención odontológica a grupos prioritarios.
- Resolución de consultas odontológicas de urgencias, morbilidad (mayores de 20 años) y atención odontológica integral en pacientes menores de 20 años
- Monitoreo del IAAPS, metas sanitarias, PRAPS y GES odontológico.
- Atención odontológica en el establecimiento correspondiente y realización de rondas rurales, como forma de atención a la población rural, si correspondiese.
- Atención odontológica en dispositivos móviles, tanto clínicas dentales móviles y unidades dentales portátiles, para zonas de difícil acceso y para la atención de personas dismovilizadas/situación de discapacidad.
- Implementación del componente odontológico comunitario (extramural) de Sembrando Sonrisas.
- Realización de extensión horaria y turnos de llamada según necesidad del servicio dental.
- Apoyo odontológico en otras comunas en situaciones que el Servicio de Salud lo requiere.
- Apoyo el proceso de implementación y consolidación del Atención Integral con enfoque familiar y comunitario, participación de los equipos de cabecera, realización de actividades comunitarias de promoción, prevención y rehabilitación.

- Odontólogo jefe comunal a cargo de gestión del Programa Odontológico comunal y de los programas de reforzamiento odontológicos de convenios suscritos con la comuna.
- > Trabajo en equipo con los otros profesionales de la salud del establecimiento.
- Capacitación en odontología al equipo de salud del establecimiento, líderes de la comunidad y la comunidad en general.
- Coordinar con equipo de profesionales del establecimiento para la ejecución del programa odontológico.
- Asistencia a reuniones, talleres, cursos convocados por Servicio, Salud Municipal, MINSAL u otra entidad gubernamental, siendo autorizado por su jefatura directa.
- Cumplir funciones administrativas y de gestión propias del cargo a desempeñar.
- Manejo de sistemas de registro clínico electrónico y sistemas de información.
- > Otras actividades delegadas y definidas por los directivos.

ESTABLECIMIENTO	CENTRO DE SALUD FAMILIAR BARRANCAS		
COMUNA	SAN ANTONIO	NIVEL DE DIFICULTAD	E

- > Incorporación al trabajo en equipo interdisciplinario con enfoque familiar y comunitario.
- Asesoría técnica en los temas odontológicos que la comuna o establecimiento requiera.
- Atención odontológica en el marco del Modelo de Atención Integral con enfoque familiar y comunitario.
- Atención odontológica a grupos prioritarios.
- Resolución de consultas odontológicas de urgencias, morbilidad (mayores de 20 años) y atención odontológica integral en pacientes menores de 20 años
- Monitoreo del IAAPS, metas sanitarias, PRAPS y GES odontológico.
- Atención odontológica en el establecimiento correspondiente y realización de rondas rurales, como forma de atención a la población rural, si correspondiese.
- Atención odontológica en dispositivos móviles, tanto clínicas dentales móviles y unidades dentales portátiles, para zonas de difícil acceso y para la atención de personas dismovilizadas/situación de discapacidad.
- Implementación del componente odontológico comunitario (extramural) de Sembrando Sonrisas.
- Realización de extensión horaria y turnos de llamada según necesidad del servicio dental.
- Apoyo odontológico en otras comunas en situaciones que el Servicio de Salud lo requiere.
- Apoyo el proceso de implementación y consolidación del Atención Integral con enfoque familiar y comunitario, participación de los equipos de cabecera, realización de actividades comunitarias de promoción, prevención y rehabilitación.
- Odontólogo jefe comunal a cargo de gestión del Programa Odontológico comunal y de los programas de reforzamiento odontológicos de convenios suscritos con la comuna.
- > Trabajo en equipo con los otros profesionales de la salud del establecimiento.
- Capacitación en odontología al equipo de salud del establecimiento, líderes de la comunidad y la comunidad en general.
- Coordinar con equipo de profesionales del establecimiento para la ejecución del programa odontológico.
- Asistencia a reuniones, talleres, cursos convocados por Servicio, Salud Municipal, MINSAL u otra entidad gubernamental, siendo autorizado por su jefatura directa.
- Cumplir funciones administrativas y de gestión propias del cargo a desempeñar.
- Manejo de sistemas de registro clínico electrónico y sistemas de información.
- Otras actividades delegadas y definidas por los directivos.

SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR- QUILLOTA

ESTABLECIMIENTO	HOSPITAL DE CABILDO		
COMUNA	CABILDO NIVEL DE D		
		DIFICULTAD	

- Atención odontológica en el marco del Modelo de Atención Integral con enfoque familiar y comunitario.
- Atención odontológica a grupos prioritarios.
- Resolución de consultas odontológicas de urgencias y morbilidad.
- Monitoreo del IAAPS, metas sanitarias, PRAPS y GES odontológico.
- Atención odontológica en el establecimiento correspondiente y realización de rondas rurales, como forma de atención a la población rural, si correspondiese.
- Atención odontológica en dispositivos móviles, tanto clínicas dentales móviles y unidades dentales portátiles, para zonas de difícil acceso y para la atención de personas dismovilizadas/situación de discapacidad.
- Implementación del componente odontológico comunitario (extramural) de Sembrando Sonrisas.
- Realización de extensión horaria y turnos de llamada según necesidad del servicio dental.
- Apoyo odontológico en otras comunas en situaciones que el Servicio de Salud lo requiere.
- Apoyo el proceso de implementación y consolidación del Atención Integral con enfoque familiar y comunitario, participación de los equipos de cabecera, realización de actividades comunitarias de promoción, prevención y rehabilitación.
- Odontólogo jefe comunal a cargo de gestión del Programa Odontológico comunal y de los programas de reforzamiento odontológicos de convenios suscritos con la comuna.
- > Trabajo en equipo con los otros profesionales de la salud del establecimiento.
- Capacitación en odontología al equipo de salud del establecimiento, líderes de la comunidad y la comunidad en general.
- Coordinar con equipo de profesionales del establecimiento para la ejecución del programa odontológico.
- Asistencia a reuniones, talleres, cursos convocados por Servicio, Salud Municipal, MINSAL u otra entidad gubernamental, siendo autorizado por su jefatura directa.
- Cumplir funciones administrativas y de gestión propias del cargo a desempeñar.
- Manejo de sistemas de registro clínico electrónico y sistemas de información. Otras actividades delegadas y definidas por los directivos.

SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA				
ESTABLECIMIENTO	ABLECIMIENTO CENTRO DE SALUD FAMILIAR SAN FELIPE "EL REAL"			
COMUNA	SAN FELIPE NIVEL DE E			
		DIFICULTAD		

- Atención odontológica en el marco del Modelo de Atención Integral con enfoque familiar y comunitario.
- Atención odontológica a grupos prioritarios.
- Resolución de consultas odontológicas de urgencias y morbilidad.
- Monitoreo del IAAPS, metas sanitarias, PRAPS y GES odontológico.
- Atención odontológica en el establecimiento correspondiente y realización de rondas rurales, como forma de atención a la población rural, si correspondiese.
- Atención odontológica en dispositivos móviles, tanto clínicas dentales móviles y unidades dentales portátiles, para zonas de difícil acceso y para la atención de personas dismovilizadas/situación de discapacidad.
- Implementación del componente odontológico comunitario (extramural) de Sembrando Sonrisas.
- > Realización de extensión horaria y turnos de llamada según necesidad del servicio dental.
- Apoyo odontológico en otras comunas en situaciones que el Servicio de Salud lo requiere.
- Apoyo el proceso de implementación y consolidación del Atención Integral con enfoque familiar y comunitario, participación de los equipos de cabecera, realización de actividades comunitarias de promoción, prevención y rehabilitación.
- Odontólogo jefe comunal a cargo de gestión del Programa Odontológico comunal y de los programas de reforzamiento odontológicos de convenios suscritos con la comuna.
- > Trabajo en equipo con los otros profesionales de la salud del establecimiento.
- Capacitación en odontología al equipo de salud del establecimiento, líderes de la comunidad y la comunidad en general.
- Coordinar con equipo de profesionales del establecimiento para la ejecución del programa odontológico.
- Asistencia a reuniones, talleres, cursos convocados por Servicio, Salud Municipal, MINSAL u otra entidad gubernamental, siendo autorizado por su jefatura directa.
- Cumplir funciones administrativas y de gestión propias del cargo a desempeñar.
- Manejo de sistemas de registro clínico electrónico y sistemas de información. Otras actividades delegadas y definidas por los directivos.

SERVICIO DE SALUD O'HIGGINS				
ESTABLECIMIENTO HOSPITAL DE CHIMBARONGO				
COMUNA	CHIMBARONGO	NIVEL DE DIFICULTAD	E	

- Atención odontológica en el marco del Modelo de Atención Integral con enfoque familiar y comunitario.
- Atención odontológica a grupos prioritarios.
- Resolución de consultas odontológicas de urgencias y morbilidad.
- Monitoreo del IAAPS, metas sanitarias, PRAPS y GES odontológico.
- Atención odontológica en el establecimiento correspondiente y realización de rondas rurales, como forma de atención a la población rural, si correspondiese.

- Atención odontológica en dispositivos móviles, tanto clínicas dentales móviles y unidades dentales portátiles, para zonas de difícil acceso y para la atención de personas dismovilizadas/situación de discapacidad.
- Implementación del componente odontológico comunitario (extramural) de Sembrando Sonrisas.
- Realización de extensión horaria y turnos de llamada según necesidad del servicio dental.
- Apoyo odontológico en otras comunas en situaciones que el Servicio de Salud lo requiere.
- Apoyo el proceso de implementación y consolidación del Atención Integral con enfoque familiar y comunitario, participación de los equipos de cabecera, realización de actividades comunitarias de promoción, prevención y rehabilitación.
- Odontólogo jefe comunal a cargo de gestión del Programa Odontológico comunal y de los programas de reforzamiento odontológicos de convenios suscritos con la comuna.
- > Trabajo en equipo con los otros profesionales de la salud del establecimiento.
- Capacitación en odontología al equipo de salud del establecimiento, líderes de la comunidad y la comunidad en general.
- Coordinar con equipo de profesionales del establecimiento para la ejecución del programa odontológico.
- Asistencia a reuniones, talleres, cursos convocados por Servicio, Salud Municipal, MINSAL u otra entidad gubernamental, siendo autorizado por su jefatura directa.
- Cumplir funciones administrativas y de gestión propias del cargo a desempeñar.
- Manejo de sistemas de registro clínico electrónico y sistemas de información. Otras actividades delegadas y definidas por los directivos.

ESTABLECIMIENTO	BLECIMIENTO CENTRO DE SALUD FAMILIAR PAREDONES – POSTA DE SALUD				
	RURAL BUCALEMU				
COMUNA	PAREDONES	NIVEL DE DIFICULTAD	R		

- Atención odontológica en el marco del Modelo de Atención Integral con enfoque familiar y comunitario.
- Atención odontológica a grupos prioritarios.
- Resolución de consultas odontológicas de urgencias y morbilidad.
- Monitoreo del IAAPS, metas sanitarias, PRAPS y GES odontológico.
- Atención odontológica en el establecimiento correspondiente y realización de rondas rurales, como forma de atención a la población rural, si correspondiese.
- Atención odontológica en dispositivos móviles, tanto clínicas dentales móviles y unidades dentales portátiles, para zonas de difícil acceso y para la atención de personas dismovilizadas/situación de discapacidad.
- Implementación del componente odontológico comunitario (extramural) de Sembrando Sonrisas.
- > Realización de extensión horaria y turnos de llamada según necesidad del servicio dental.
- Apoyo odontológico en otras comunas en situaciones que el Servicio de Salud lo requiere.
- Apoyo el proceso de implementación y consolidación del Atención Integral con enfoque familiar y comunitario, participación de los equipos de cabecera, realización de actividades comunitarias de promoción, prevención y rehabilitación.
- Odontólogo jefe comunal a cargo de gestión del Programa Odontológico comunal y de los programas de reforzamiento odontológicos de convenios suscritos con la comuna.
- > Trabajo en equipo con los otros profesionales de la salud del establecimiento.

- Capacitación en odontología al equipo de salud del establecimiento, líderes de la comunidad y la comunidad en general.
- Coordinar con equipo de profesionales del establecimiento para la ejecución del programa odontológico.
- Asistencia a reuniones, talleres, cursos convocados por Servicio, Salud Municipal, MINSAL u otra entidad gubernamental, siendo autorizado por su jefatura directa.
- Cumplir funciones administrativas y de gestión propias del cargo a desempeñar.
- Manejo de sistemas de registro clínico electrónico y sistemas de información. Otras actividades delegadas y definidas por los directivos.

ESTABLECIMIENTO	DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE MARCHIGUE - MODULO		
COMUNA	MARCHIGUE	NIVEL DE DIFICULTAD	D

- Atención odontológica en el marco del Modelo de Atención Integral con enfoque familiar y comunitario.
- Atención odontológica a grupos prioritarios.
- Resolución de consultas odontológicas de urgencias y morbilidad.
- Monitoreo del IAAPS, metas sanitarias, PRAPS y GES odontológico.
- Atención odontológica en el establecimiento correspondiente y realización de rondas rurales, como forma de atención a la población rural, si correspondiese.
- Atención odontológica en dispositivos móviles, tanto clínicas dentales móviles y unidades dentales portátiles, para zonas de difícil acceso y para la atención de personas dismovilizadas/situación de discapacidad.
- Implementación del componente odontológico comunitario (extramural) de Sembrando Sonrisas.
- Realización de extensión horaria y turnos de llamada según necesidad del servicio dental.
- > Apoyo odontológico en otras comunas en situaciones que el Servicio de Salud lo requiere.
- Apoyo el proceso de implementación y consolidación del Atención Integral con enfoque familiar y comunitario, participación de los equipos de cabecera, realización de actividades comunitarias de promoción, prevención y rehabilitación.
- Odontólogo jefe comunal a cargo de gestión del Programa Odontológico comunal y de los programas de reforzamiento odontológicos de convenios suscritos con la comuna.
- > Trabajo en equipo con los otros profesionales de la salud del establecimiento.
- Capacitación en odontología al equipo de salud del establecimiento, líderes de la comunidad y la comunidad en general.
- Coordinar con equipo de profesionales del establecimiento para la ejecución del programa odontológico.
- Asistencia a reuniones, talleres, cursos convocados por Servicio, Salud Municipal, MINSAL u otra entidad gubernamental, siendo autorizado por su jefatura directa.
- Cumplir funciones administrativas y de gestión propias del cargo a desempeñar.
- Manejo de sistemas de registro clínico electrónico y sistemas de información. Otras actividades delegadas y definidas por los directivos.

SERVICIO DE SALUD MAULE			
ESTABLECIMIENTO HOSPITAL DE CUREPTO			
COMUNA	CUREPTO NIVEL DE C		
		DIFICULTAD	

- Atención odontológica en el marco del Modelo de Atención Integral con enfoque familiar y comunitario.
- Atención odontológica a grupos prioritarios.
- Resolución de consultas odontológicas de urgencias y morbilidad.
- Monitoreo del IAAPS, metas sanitarias, PRAPS y GES odontológico.
- Atención odontológica en el establecimiento correspondiente y realización de rondas rurales, como forma de atención a la población rural, si correspondiese.
- Atención odontológica en dispositivos móviles, tanto clínicas dentales móviles y unidades dentales portátiles, para zonas de difícil acceso y para la atención de personas dismovilizadas/situación de discapacidad.
- Implementación del componente odontológico comunitario (extramural) de Sembrando Sonrisas.
- Realización de extensión horaria y turnos de llamada según necesidad del servicio dental.
- > Apoyo odontológico en otras comunas en situaciones que el Servicio de Salud lo requiere.
- Apoyo el proceso de implementación y consolidación del Atención Integral con enfoque familiar y comunitario, participación de los equipos de cabecera, realización de actividades comunitarias de promoción, prevención y rehabilitación.
- Odontólogo jefe comunal a cargo de gestión del Programa Odontológico comunal y de los programas de reforzamiento odontológicos de convenios suscritos con la comuna.
- > Trabajo en equipo con los otros profesionales de la salud del establecimiento.
- Capacitación en odontología al equipo de salud del establecimiento, líderes de la comunidad y la comunidad en general.
- Coordinar con equipo de profesionales del establecimiento para la ejecución del programa odontológico.
- Asistencia a reuniones, talleres, cursos convocados por Servicio, Salud Municipal, MINSAL u otra entidad gubernamental, siendo autorizado por su jefatura directa.
- Cumplir funciones administrativas y de gestión propias del cargo a desempeñar.
- Manejo de sistemas de registro clínico electrónico y sistemas de información. Otras actividades delegadas y definidas por los directivos.

ESTABLECIMIENTO	HOSPITAL DR. I	HOSPITAL DR. BENJAMIN PEDREROS (CHANCO)			
COMUNA	CHANCO NIVEL DE		С		
		DIFICULTAD			

- Atención odontológica en el marco del Modelo de Atención Integral con enfoque familiar y comunitario.
- Atención odontológica a grupos prioritarios.
- Resolución de consultas odontológicas de urgencias y morbilidad.
- Monitoreo del IAAPS, metas sanitarias, PRAPS y GES odontológico.
- Atención odontológica en el establecimiento correspondiente y realización de rondas rurales, como forma de atención a la población rural, si correspondiese.

- Atención odontológica en dispositivos móviles, tanto clínicas dentales móviles y unidades dentales portátiles, para zonas de difícil acceso y para la atención de personas dismovilizadas/situación de discapacidad.
- Implementación del componente odontológico comunitario (extramural) de Sembrando Sonrisas.
- Realización de extensión horaria y turnos de llamada según necesidad del servicio dental.
- Apoyo odontológico en otras comunas en situaciones que el Servicio de Salud lo requiere.
- Apoyo el proceso de implementación y consolidación del Atención Integral con enfoque familiar y comunitario, participación de los equipos de cabecera, realización de actividades comunitarias de promoción, prevención y rehabilitación.
- Odontólogo jefe comunal a cargo de gestión del Programa Odontológico comunal y de los programas de reforzamiento odontológicos de convenios suscritos con la comuna.
- > Trabajo en equipo con los otros profesionales de la salud del establecimiento.
- Capacitación en odontología al equipo de salud del establecimiento, líderes de la comunidad y la comunidad en general.
- Coordinar con equipo de profesionales del establecimiento para la ejecución del programa odontológico.
- Asistencia a reuniones, talleres, cursos convocados por Servicio, Salud Municipal, MINSAL u otra entidad gubernamental, siendo autorizado por su jefatura directa.
- Cumplir funciones administrativas y de gestión propias del cargo a desempeñar.
- Manejo de sistemas de registro clínico electrónico y sistemas de información. Otras actividades delegadas y definidas por los directivos.

ESTABLECIMIENTO	CENTRO DE SALUD FAMILIAR PINAMAVIDA		
COMUNA	COLBUN	NIVEL DE DIFICULTAD	D

- > Atención odontológica en el marco del Modelo de Atención Integral con enfoque familiar y comunitario.
- Atención odontológica a grupos prioritarios.
- Resolución de consultas odontológicas de urgencias y morbilidad.
- Monitoreo del IAAPS, metas sanitarias, PRAPS y GES odontológico.
- Atención odontológica en el establecimiento correspondiente y realización de rondas rurales, como forma de atención a la población rural, si correspondiese.
- Atención odontológica en dispositivos móviles, tanto clínicas dentales móviles y unidades dentales portátiles, para zonas de difícil acceso y para la atención de personas dismovilizadas/situación de discapacidad.
- Implementación del componente odontológico comunitario (extramural) de Sembrando Sonrisas.
- > Realización de extensión horaria y turnos de llamada según necesidad del servicio dental.
- Apoyo odontológico en otras comunas en situaciones que el Servicio de Salud lo requiere.
- Apoyo el proceso de implementación y consolidación del Atención Integral con enfoque familiar y comunitario, participación de los equipos de cabecera, realización de actividades comunitarias de promoción, prevención y rehabilitación.
- Odontólogo jefe comunal a cargo de gestión del Programa Odontológico comunal y de los programas de reforzamiento odontológicos de convenios suscritos con la comuna.
- > Trabajo en equipo con los otros profesionales de la salud del establecimiento.

- Capacitación en odontología al equipo de salud del establecimiento, líderes de la comunidad y la comunidad en general.
- Coordinar con equipo de profesionales del establecimiento para la ejecución del programa odontológico.
- Asistencia a reuniones, talleres, cursos convocados por Servicio, Salud Municipal, MINSAL u otra entidad gubernamental, siendo autorizado por su jefatura directa.
- Cumplir funciones administrativas y de gestión propias del cargo a desempeñar.
- Manejo de sistemas de registro clínico electrónico y sistemas de información. Otras actividades delegadas y definidas por los directivos.

SERVICIO DE SALUD CONCEPCION				
ESTABLECIMIENTO HOSPITAL DE FLORIDA				
COMUNA	FLORIDA NIVEL DE C			
		DIFICULTAD		

- Atención odontológica en el marco del Modelo de Atención Integral con enfoque familiar y comunitario.
- Atención odontológica a grupos prioritarios.
- Resolución de consultas odontológicas de urgencias y morbilidad.
- Monitoreo del IAAPS, metas sanitarias, PRAPS y GES odontológico.
- Atención odontológica en el establecimiento correspondiente y realización de rondas rurales, como forma de atención a la población rural, si correspondiese.
- Atención odontológica en dispositivos móviles, tanto clínicas dentales móviles y unidades dentales portátiles, para zonas de difícil acceso y para la atención de personas dismovilizadas/situación de discapacidad.
- Implementación del componente odontológico comunitario (extramural) de Sembrando Sonrisas.
- Realización de extensión horaria y turnos de llamada según necesidad del servicio dental.
- Apoyo odontológico en otras comunas en situaciones que el Servicio de Salud lo requiere.
- Apoyo el proceso de implementación y consolidación del Atención Integral con enfoque familiar y comunitario, participación de los equipos de cabecera, realización de actividades comunitarias de promoción, prevención y rehabilitación.
- Odontólogo jefe comunal a cargo de gestión del Programa Odontológico comunal y de los programas de reforzamiento odontológicos de convenios suscritos con la comuna.
- Trabajo en equipo con los otros profesionales de la salud del establecimiento.
- Capacitación en odontología al equipo de salud del establecimiento, líderes de la comunidad y la comunidad en general.
- Coordinar con equipo de profesionales del establecimiento para la ejecución del programa odontológico.
- Asistencia a reuniones, talleres, cursos convocados por Servicio, Salud Municipal, MINSAL u otra entidad gubernamental, siendo autorizado por su jefatura directa.
- Cumplir funciones administrativas y de gestión propias del cargo a desempeñar.
- Manejo de sistemas de registro clínico electrónico y sistemas de información. Otras actividades delegadas y definidas por los directivos.

>				
ESTABLECIMIENTO	CENTRO DE SALUD FAMILIAR JUAN CARTES ARIAS			
COMUNA	LOTA NIVEL DE D			
		DIFICULTAD		

- Atención odontológica en el marco del Modelo de Atención Integral con enfoque familiar y comunitario.
- Atención odontológica a grupos prioritarios.
- Resolución de consultas odontológicas de urgencias y morbilidad.
- Monitoreo del IAAPS, metas sanitarias, PRAPS y GES odontológico.
- Atención odontológica en el establecimiento correspondiente y realización de rondas rurales, como forma de atención a la población rural, si correspondiese.
- Atención odontológica en dispositivos móviles, tanto clínicas dentales móviles y unidades dentales portátiles, para zonas de difícil acceso y para la atención de personas dismovilizadas/situación de discapacidad.
- Implementación del componente odontológico comunitario (extramural) de Sembrando Sonrisas.
- Realización de extensión horaria y turnos de llamada según necesidad del servicio dental.
- > Apoyo odontológico en otras comunas en situaciones que el Servicio de Salud lo requiere.
- Apoyo el proceso de implementación y consolidación del Atención Integral con enfoque familiar y comunitario, participación de los equipos de cabecera, realización de actividades comunitarias de promoción, prevención y rehabilitación.
- Odontólogo jefe comunal a cargo de gestión del Programa Odontológico comunal y de los programas de reforzamiento odontológicos de convenios suscritos con la comuna.
- > Trabajo en equipo con los otros profesionales de la salud del establecimiento.
- Capacitación en odontología al equipo de salud del establecimiento, líderes de la comunidad y la comunidad en general.
- Coordinar con equipo de profesionales del establecimiento para la ejecución del programa odontológico.
- Asistencia a reuniones, talleres, cursos convocados por Servicio, Salud Municipal, MINSAL u otra entidad gubernamental, siendo autorizado por su jefatura directa.
- Cumplir funciones administrativas y de gestión propias del cargo a desempeñar.
- Manejo de sistemas de registro clínico electrónico y sistemas de información. Otras actividades delegadas y definidas por los directivos.

SERVICIO DE SALUD BIO BIO			
ESTABLECIMIENTO	HOSPITAL DE LAJA		
COMUNA	LAJA	NIVEL DE DIFICULTAD	С

- Atención odontológica en el marco del Modelo de Atención Integral con enfoque familiar y comunitario.
- Atención odontológica a grupos prioritarios.

- Resolución de consultas odontológicas de urgencias y morbilidad.
- Monitoreo del IAAPS, metas sanitarias, PRAPS y GES odontológico.
- Atención odontológica en el establecimiento correspondiente y realización de rondas rurales, como forma de atención a la población rural, si correspondiese.
- Atención odontológica en dispositivos móviles, tanto clínicas dentales móviles y unidades dentales portátiles, para zonas de difícil acceso y para la atención de personas dismovilizadas/situación de discapacidad.
- Implementación del componente odontológico comunitario (extramural) de Sembrando Sonrisas.
- > Realización de extensión horaria y turnos de llamada según necesidad del servicio dental.
- Apoyo odontológico en otras comunas en situaciones que el Servicio de Salud lo requiere.
- Apoyo el proceso de implementación y consolidación del Atención Integral con enfoque familiar y comunitario, participación de los equipos de cabecera, realización de actividades comunitarias de promoción, prevención y rehabilitación.
- Odontólogo jefe comunal a cargo de gestión del Programa Odontológico comunal y de los programas de reforzamiento odontológicos de convenios suscritos con la comuna.
- Trabajo en equipo con los otros profesionales de la salud del establecimiento.
- Capacitación en odontología al equipo de salud del establecimiento, líderes de la comunidad y la comunidad en general.
- Coordinar con equipo de profesionales del establecimiento para la ejecución del programa odontológico.
- Asistencia a reuniones, talleres, cursos convocados por Servicio, Salud Municipal, MINSAL u otra entidad gubernamental, siendo autorizado por su jefatura directa.
- Cumplir funciones administrativas y de gestión propias del cargo a desempeñar.
- Manejo de sistemas de registro clínico electrónico y sistemas de información.
- > Otras actividades delegadas y definidas por los directivos.

	<u> </u>			
ESTABLECIMIENTO	CENTRO DE SALUD FAMILIAR SANTA FE – POSTAS DE VIRQUENCO Y			
	MILLANTU			
COMUNA	LOS ANGELES	NIVEL DE DIFICULTAD	В	

- Atención odontológica en el marco del Modelo de Atención Integral con enfoque familiar y comunitario.
- Atención odontológica a grupos prioritarios.
- Resolución de consultas odontológicas de urgencias y morbilidad.
- Monitoreo del IAAPS, metas sanitarias, PRAPS y GES odontológico.
- Atención odontológica en el establecimiento correspondiente y realización de rondas rurales, como forma de atención a la población rural, si correspondiese.
- Atención odontológica en dispositivos móviles, tanto clínicas dentales móviles y unidades dentales portátiles, para zonas de difícil acceso y para la atención de personas dismovilizadas/situación de discapacidad.
- Implementación del componente odontológico comunitario (extramural) de Sembrando Sonrisas.
- > Realización de extensión horaria y turnos de llamada según necesidad del servicio dental.
- Apoyo odontológico en otras comunas en situaciones que el Servicio de Salud lo requiere.

- Apoyo el proceso de implementación y consolidación del Atención Integral con enfoque familiar y comunitario, participación de los equipos de cabecera, realización de actividades comunitarias de promoción, prevención y rehabilitación.
- Odontólogo jefe comunal a cargo de gestión del Programa Odontológico comunal y de los programas de reforzamiento odontológicos de convenios suscritos con la comuna.
- > Trabajo en equipo con los otros profesionales de la salud del establecimiento.
- Capacitación en odontología al equipo de salud del establecimiento, líderes de la comunidad y la comunidad en general.
- Coordinar con equipo de profesionales del establecimiento para la ejecución del programa odontológico.
- Asistencia a reuniones, talleres, cursos convocados por Servicio, Salud Municipal, MINSAL u otra entidad gubernamental, siendo autorizado por su jefatura directa.
- Cumplir funciones administrativas y de gestión propias del cargo a desempeñar.
- Manejo de sistemas de registro clínico electrónico y sistemas de información.
- Otras actividades delegadas y definidas por los directivos.

SERVICIO DE SALUD ARAUCANIA SUR

ESTABLECIMIENTO	CENTRO DE SALUD RURAL CURARREHUE		
COMUNA	CURARREHUE	NIVEL DE DIFICULTAD	В

- Atención odontológica en el marco del Modelo de Atención Integral con enfoque familiar y comunitario en las localidades de la comuna de Curarrehue y sus alrededores, con sistema de rotación y permanencia en la localidad de su desempeño, con enfoque de salud integral, biopsicosocial, familiar y comunitario, focalizando en su quehacer estrategias de promoción, prevención y rehabilitación de la salud oral.
- Atención odontológica a grupos prioritarios.
- Resolución de consultas odontológicas de urgencias y morbilidad.
- Monitoreo del IAAPS, metas sanitarias, PRAPS y GES odontológico.
- Atención odontológica en el establecimiento correspondiente y realización de rondas rurales, como forma de atención a la población rural, si correspondiese.
- Atención odontológica en dispositivos móviles, tanto clínicas dentales móviles y unidades dentales portátiles, para zonas de difícil acceso y para la atención de personas dismovilizadas/situación de discapacidad.
- Implementación del componente odontológico comunitario (extramural) de Sembrando Sonrisas.
- > Realización de extensión horaria y turnos de llamada según necesidad del servicio dental.
- Apoyo odontológico en otras comunas en situaciones que el Servicio de Salud lo requiere.
- Apoyo el proceso de implementación y consolidación del Atención Integral con enfoque familiar y comunitario, participación de los equipos de cabecera, realización de actividades comunitarias de promoción, prevención y rehabilitación, con énfasis en la adopción de estilos de vida saludable y de autocuidado.
- Odontólogo jefe comunal a cargo de gestión del Programa Odontológico comunal y de los programas de reforzamiento odontológicos de convenios suscritos con la comuna.
- Trabajo en equipo con los otros profesionales de la salud del establecimiento.

- Capacitación en odontología al equipo de salud del establecimiento, líderes de la comunidad y la comunidad en general.
- Coordinar con equipo de profesionales del establecimiento para la ejecución del programa odontológico.
- Asistencia a reuniones, talleres, cursos convocados por Servicio, Salud Municipal, MINSAL u otra entidad gubernamental, siendo autorizado por su jefatura directa.
- Cumplir funciones administrativas y de gestión propias del cargo a desempeñar.
- Manejo de sistemas de registro clínico electrónico y sistemas de información.
- Otras actividades delegadas y definidas por los directivos.
- Programación médica v agendamiento en www.ssasur.cl

ESTABLECIMIENTO	POSTA DE SALUD RURAL CATRIPULI		
COMUNA	CURARREHUE	NIVEL DE DIFICULTAD	В

- Atención odontológica en el marco del Modelo de Atención Integral con enfoque familiar y comunitario en las localidades de la comuna de Curarrehue y sus alrededores, con sistema de rotación y permanencia en la localidad de su desempeño, con enfoque de salud integral, biopsicosocial, familiar y comunitario, focalizando en su quehacer estrategias de promoción, prevención y rehabilitación de la salud oral.
- Atención odontológica a grupos prioritarios.
- > Resolución de consultas odontológicas de urgencias y morbilidad.
- Monitoreo del IAAPS, metas sanitarias, PRAPS y GES odontológico.
- Atención odontológica en el establecimiento correspondiente y realización de rondas rurales, como forma de atención a la población rural, si correspondiese.
- Atención odontológica en dispositivos móviles, tanto clínicas dentales móviles y unidades dentales portátiles, para zonas de difícil acceso y para la atención de personas dismovilizadas/situación de discapacidad.
- Implementación del componente odontológico comunitario (extramural) de Sembrando Sonrisas.
- > Realización de extensión horaria y turnos de llamada según necesidad del servicio dental.
- > Apoyo odontológico en otras comunas en situaciones que el Servicio de Salud lo requiere.
- Apoyo el proceso de implementación y consolidación del Atención Integral con enfoque familiar y comunitario, participación de los equipos de cabecera, realización de actividades comunitarias de promoción, prevención y rehabilitación, con énfasis en la adopción de estilos de vida saludable y de autocuidado.
- Odontólogo jefe comunal a cargo de gestión del Programa Odontológico comunal y de los programas de reforzamiento odontológicos de convenios suscritos con la comuna.
- > Trabajo en equipo con los otros profesionales de la salud del establecimiento.
- Capacitación en odontología al equipo de salud del establecimiento, líderes de la comunidad y la comunidad en general.
- Coordinar con equipo de profesionales del establecimiento para la ejecución del programa odontológico.
- Asistencia a reuniones, talleres, cursos convocados por Servicio, Salud Municipal, MINSAL u otra entidad gubernamental, siendo autorizado por su jefatura directa.
- > Cumplir funciones administrativas y de gestión propias del cargo a desempeñar.
- Manejo de sistemas de registro clínico electrónico y sistemas de información.
- Otras actividades delegadas y definidas por los directivos.
 Programación médica y agendamiento en www.ssasur.cl

ESTABLECIMIENTO	POSTA DE SALUD RURAL LA PIEDRA		
COMUNA	GALVARINO	NIVEL DE DIFICULTAD	С

- Atención odontológica en el marco del Modelo de Atención Integral con enfoque familiar y comunitario en las localidades de la comuna de Galvarino y sus alrededores, con sistema de rotación y permanencia en la localidad de su desempeño, con enfoque de salud integral, biopsicosocial, familiar y comunitario, focalizando en su quehacer estrategias de promoción, prevención y rehabilitación de la salud oral.
- > Atención odontológica a grupos prioritarios.
- Resolución de consultas odontológicas de urgencias y morbilidad.
- Monitoreo del IAAPS, metas sanitarias, PRAPS y GES odontológico.
- Atención odontológica en el establecimiento correspondiente y realización de rondas rurales, como forma de atención a la población rural, si correspondiese.
- Atención odontológica en dispositivos móviles, tanto clínicas dentales móviles y unidades dentales portátiles, para zonas de difícil acceso y para la atención de personas dismovilizadas/situación de discapacidad.
- Implementación del componente odontológico comunitario (extramural) de Sembrando Sonrisas.
- > Realización de extensión horaria y turnos de llamada según necesidad del servicio dental.
- Apoyo odontológico en otras comunas en situaciones que el Servicio de Salud lo requiere.
- Apoyo el proceso de implementación y consolidación del Atención Integral con enfoque familiar y comunitario, participación de los equipos de cabecera, realización de actividades comunitarias de promoción, prevención y rehabilitación, con énfasis en la adopción de estilos de vida saludable y de autocuidado.
- Odontólogo jefe comunal a cargo de gestión del Programa Odontológico comunal y de los programas de reforzamiento odontológicos de convenios suscritos con la comuna.
- > Trabajo en equipo con los otros profesionales de la salud del establecimiento.
- Capacitación en odontología al equipo de salud del establecimiento, líderes de la comunidad y la comunidad en general.
- Coordinar con equipo de profesionales del establecimiento para la ejecución del programa odontológico.
- Asistencia a reuniones, talleres, cursos convocados por Servicio, Salud Municipal, MINSAL u otra entidad gubernamental, siendo autorizado por su jefatura directa.
- > Cumplir funciones administrativas y de gestión propias del cargo a desempeñar.
- Manejo de sistemas de registro clínico electrónico y sistemas de información.
- Otras actividades delegadas y definidas por los directivos.
 Programación médica y agendamiento en www.ssasur.cl

ESTABLECIMIENTO	POSTA DE SALUD RURAL PUERTO DOMINGUEZ		
COMUNA	PUERTO SAAVEDRA	NIVEL DE DIFICULTAD	Α

- Atención odontológica en el marco del Modelo de Atención Integral con enfoque familiar y comunitario en las localidades de la comuna de Puerto Saavedra y sus alrededores, con sistema de rotación y permanencia en la localidad de su desempeño, con enfoque de salud integral, biopsicosocial, familiar y comunitario, focalizando en su quehacer estrategias de promoción, prevención y rehabilitación de la salud oral.
- Atención odontológica a grupos prioritarios.
- Resolución de consultas odontológicas de urgencias y morbilidad.
- Monitoreo del IAAPS, metas sanitarias, PRAPS y GES odontológico.

- Atención odontológica en el establecimiento correspondiente y realización de rondas rurales, como forma de atención a la población rural, si correspondiese.
- Atención odontológica en dispositivos móviles, tanto clínicas dentales móviles y unidades dentales portátiles, para zonas de difícil acceso y para la atención de personas dismovilizadas/situación de discapacidad.
- Implementación del componente odontológico comunitario (extramural) de Sembrando Sonrisas.
- Realización de extensión horaria y turnos de llamada según necesidad del servicio dental.
- Apoyo odontológico en otras comunas en situaciones que el Servicio de Salud lo requiere.
- Apoyo el proceso de implementación y consolidación del Atención Integral con enfoque familiar y comunitario, participación de los equipos de cabecera, realización de actividades comunitarias de promoción, prevención y rehabilitación, con énfasis en la adopción de estilos de vida saludable y de autocuidado.
- Odontólogo jefe comunal a cargo de gestión del Programa Odontológico comunal y de los programas de reforzamiento odontológicos de convenios suscritos con la comuna.
- > Trabajo en equipo con los otros profesionales de la salud del establecimiento.
- Capacitación en odontología al equipo de salud del establecimiento, líderes de la comunidad y la comunidad en general.
- Coordinar con equipo de profesionales del establecimiento para la ejecución del programa odontológico.
- Asistencia a reuniones, talleres, cursos convocados por Servicio, Salud Municipal, MINSAL u otra entidad gubernamental, siendo autorizado por su jefatura directa.
- Cumplir funciones administrativas y de gestión propias del cargo a desempeñar.
- Manejo de sistemas de registro clínico electrónico y sistemas de información.
- Otras actividades delegadas y definidas por los directivos.
 Programación médica y agendamiento en www.ssasur.cl

ESTABLECIMIENTO	DIRECCION DE SERVICIO DE SALUD		
COMUNA	TEMUCO	NIVEL DE DIFICULTAD	E

- Atención odontológica en el marco del Modelo de Atención Integral con enfoque familiar y comunitario con sistema de rotación y permanencia en la localidad de su desempeño, con enfoque de salud integral, biopsicosocial, familiar y comunitario, focalizando en su quehacer estrategias de promoción, prevención y rehabilitación de la salud oral.
- Atención odontológica a grupos prioritarios.
- Resolución de consultas odontológicas de urgencias y morbilidad.
- Monitoreo del IAAPS, metas sanitarias, PRAPS y GES odontológico.
- Atención odontológica en el establecimiento correspondiente y realización de rondas rurales, como forma de atención a la población rural, si correspondiese.
- Atención odontológica en dispositivos móviles, tanto clínicas dentales móviles y unidades dentales portátiles, para zonas de difícil acceso y para la atención de personas dismovilizadas/situación de discapacidad.
- Implementación del componente odontológico comunitario (extramural) de Sembrando Sonrisas.
- > Realización de extensión horaria y turnos de llamada según necesidad del servicio dental.
- Apoyo odontológico en otras comunas en situaciones que el Servicio de Salud lo requiere.

- Apoyo el proceso de implementación y consolidación del Atención Integral con enfoque familiar y comunitario, participación de los equipos de cabecera, realización de actividades comunitarias de promoción, prevención y rehabilitación, con énfasis en la adopción de estilos de vida saludable y de autocuidado.
- Odontólogo jefe comunal a cargo de gestión del Programa Odontológico comunal y de los programas de reforzamiento odontológicos de convenios suscritos con la comuna.
- > Trabajo en equipo con los otros profesionales de la salud del establecimiento.
- Capacitación en odontología al equipo de salud del establecimiento, líderes de la comunidad y la comunidad en general.
- Coordinar con equipo de profesionales del establecimiento para la ejecución del programa odontológico.
- Asistencia a reuniones, talleres, cursos convocados por Servicio, Salud Municipal, MINSAL u otra entidad gubernamental, siendo autorizado por su jefatura directa.
- > Cumplir funciones administrativas y de gestión propias del cargo a desempeñar.
- Manejo de sistemas de registro clínico electrónico y sistemas de información.
- Otras actividades delegadas y definidas por los directivos.
 Programación médica y agendamiento en www.ssasur.cl

SERVICIO DE SALUD VALDIVIA				
ESTABLECIMIENTO POSTA DE SALUD RURAL SANTA ROSA				
COMUNA PAILLACO NIVEL DE DIFICULTAD C				

- Atención odontológica a grupos prioritarios y realización de control odontológico de niño sano.
- Resolución de consultas odontológicas de urgencias y GES (y no ges).
- Monitoreo del IAPS, metas sanitarias, PRAPS y GES odontológico.
- Atención odontológica en el establecimiento correspondiente y realización de rondas rurales, como forma de atención a la población rural, si correspondiese.
- > Realización de extensión horaria y turnos de llamada según necesidad del servicio dental.
- > Apoyo odontológico en otras comunas en situaciones que el Servicio de Salud lo requiere.
- Apoyo el proceso de implementación y consolidación del modelo de salud familiar y realización de actividades comunitarias de promoción, prevención y rehabilitación dentro de este nuevo modelo de atención.
- Odontólogo jefe comunal a cargo de gestión del Programa Odontológico comunal y de los programas de reforzamiento odontológicos de convenios suscritos con la comuna.
- > Trabajo en equipo con los otros profesionales de la salud del establecimiento.
- Capacitación en odontología al equipo de salud del establecimiento, líderes de la comunidad y la comunidad en general.
- Coordinar con equipo de profesionales del establecimiento para la ejecución del programa odontológico.
- Asistencia a reuniones, talleres, cursos convocados por Servicio, Salud Municipal, MINSAL u otra entidad gubernamental, siendo autorizado por su jefatura directa.
- Cumplir funciones administrativas y de gestión propias del cargo a desempeñar.
- Manejo de sistemas de registro clínico electrónico y sistemas de información.
- Otras actividades delegadas y definidas por los directivos.

ESTABLECIMIENTO	HOSPITAL SANTA ELISA (SAN JOSE DE LA MARIQUINA)			
COMUNA	SAN JOSE DE LA	NIVEL DE DIFICULTAD	В	
	MARIQUINA			

- Atención odontológica a grupos prioritarios y realización de control odontológico de niño sano.
- Resolución de consultas odontológicas de urgencias y GES (y no ges).
- Monitoreo del IAPS, metas sanitarias, PRAPS y GES odontológico.
- Atención odontológica en el establecimiento correspondiente y realización de rondas rurales, como forma de atención a la población rural, si correspondiese.
- Realización de extensión horaria y turnos de llamada según necesidad del servicio dental.
- Apoyo odontológico en otras comunas en situaciones que el Servicio de Salud lo requiere.
- Apoyo el proceso de implementación y consolidación del modelo de salud familiar y realización de actividades comunitarias de promoción, prevención y rehabilitación dentro de este nuevo modelo de atención.
- Odontólogo jefe comunal a cargo de gestión del Programa Odontológico comunal y de los programas de reforzamiento odontológicos de convenios suscritos con la comuna.
- > Trabajo en equipo con los otros profesionales de la salud del establecimiento.
- Capacitación en odontología al equipo de salud del establecimiento, líderes de la comunidad y la comunidad en general.
- Coordinar con equipo de profesionales del establecimiento para la ejecución del programa odontológico.
- Asistencia a reuniones, talleres, cursos convocados por Servicio, Salud Municipal, MINSAL u otra entidad gubernamental, siendo autorizado por su jefatura directa.
- Cumplir funciones administrativas y de gestión propias del cargo a desempeñar.
- Manejo de sistemas de registro clínico electrónico y sistemas de información.
- Otras actividades delegadas y definidas por los directivos.

SERVICIO DE SALUD RELONCAVI				
ESTABLECIMIENTO CENTRO COMUNITARIO DE SALUD FAMILIAR AYACARA				
COMUNA CHAITEN NIVEL DE DIFICULTAD A				

- Atención odontológica en el marco del Modelo de Atención Integral con enfoque familiar y comunitario.
- Atención odontológica a grupos prioritarios.
- Resolución de consultas odontológicas de urgencias y morbilidad.
- Monitoreo del IAAPS, metas sanitarias, PRAPS y GES odontológico.
- Atención odontológica en el establecimiento correspondiente y realización de rondas rurales, como forma de atención a la población rural, si correspondiese.
- Atención odontológica en dispositivos móviles, tanto clínicas dentales móviles y unidades dentales portátiles, para zonas de difícil acceso y para la atención de personas dismovilizadas/situación de discapacidad.
- Implementación del componente odontológico comunitario (extramural) de Sembrando Sonrisas.
- Realización de extensión horaria y turnos de llamada según necesidad del servicio dental.
- Apoyo odontológico en otras comunas en situaciones que el Servicio de Salud lo requiere.

- Apoyo el proceso de implementación y consolidación del Atención Integral con enfoque familiar y comunitario, participación de los equipos de cabecera, realización de actividades comunitarias de promoción, prevención y rehabilitación.
- Odontólogo jefe comunal a cargo de gestión del Programa Odontológico comunal y de los programas de reforzamiento odontológicos de convenios suscritos con la comuna.
- > Trabajo en equipo con los otros profesionales de la salud del establecimiento.
- Capacitación en odontología al equipo de salud del establecimiento, líderes de la comunidad y la comunidad en general.
- Coordinar con equipo de profesionales del establecimiento para la ejecución del programa odontológico.
- Asistencia a reuniones, talleres, cursos convocados por Servicio, Salud Municipal, MINSAL u otra entidad gubernamental, siendo autorizado por su jefatura directa.
- Cumplir funciones administrativas y de gestión propias del cargo a desempeñar.
- Manejo de sistemas de registro clínico electrónico y sistemas de información.

Otras actividades delegadas y definidas por los directivos.

ESTABLECIMIENTO	POSTA DE SALUD RURAL RIO PUELO – EQUIPO DENTAL MOVIL			
COMUNA	COCHAMO	NIVEL DE DIFICULTAD	Α	

- Atención odontológica en el marco del Modelo de Atención Integral con enfoque familiar y comunitario.
- Atención odontológica a grupos prioritarios.
- Resolución de consultas odontológicas de urgencias y morbilidad.
- Monitoreo del IAAPS, metas sanitarias, PRAPS y GES odontológico.
- Atención odontológica en el establecimiento correspondiente y realización de rondas rurales, como forma de atención a la población rural, si correspondiese.
- Atención odontológica en dispositivos móviles, tanto clínicas dentales móviles y unidades dentales portátiles, para zonas de difícil acceso y para la atención de personas dismovilizadas/situación de discapacidad.
- Implementación del componente odontológico comunitario (extramural) de Sembrando Sonrisas.
- Realización de extensión horaria y turnos de llamada según necesidad del servicio dental.
- Apoyo odontológico en otras comunas en situaciones que el Servicio de Salud lo requiere.
- Apoyo el proceso de implementación y consolidación del Atención Integral con enfoque familiar y comunitario, participación de los equipos de cabecera, realización de actividades comunitarias de promoción, prevención y rehabilitación.
- Odontólogo jefe comunal a cargo de gestión del Programa Odontológico comunal y de los programas de reforzamiento odontológicos de convenios suscritos con la comuna.
- Trabajo en equipo con los otros profesionales de la salud del establecimiento.
- Capacitación en odontología al equipo de salud del establecimiento, líderes de la comunidad y la comunidad en general.
- Coordinar con equipo de profesionales del establecimiento para la ejecución del programa odontológico.
- Asistencia a reuniones, talleres, cursos convocados por Servicio, Salud Municipal, MINSAL u otra entidad gubernamental, siendo autorizado por su jefatura directa.
- Cumplir funciones administrativas y de gestión propias del cargo a desempeñar.
- Manejo de sistemas de registro clínico electrónico y sistemas de información.

Otras actividades delegadas y definidas por los directivos.			
ESTABLECIMIENTO HOSPITAL DE FUTALEUFU			
COMUNA FUTALEUFU NIVEL DE DIFICULTAD A			

- Atención odontológica en el marco del Modelo de Atención Integral con enfoque familiar y comunitario.
- Atención odontológica a grupos prioritarios.
- Resolución de consultas odontológicas de urgencias y morbilidad.
- Monitoreo del IAAPS, metas sanitarias, PRAPS y GES odontológico.
- Atención odontológica en el establecimiento correspondiente y realización de rondas rurales, como forma de atención a la población rural, si correspondiese.
- Atención odontológica en dispositivos móviles, tanto clínicas dentales móviles y unidades dentales portátiles, para zonas de difícil acceso y para la atención de personas dismovilizadas/situación de discapacidad.
- Implementación del componente odontológico comunitario (extramural) de Sembrando Sonrisas.
- Realización de extensión horaria y turnos de llamada según necesidad del servicio dental.
- Apoyo odontológico en otras comunas en situaciones que el Servicio de Salud lo requiere.
- Apoyo el proceso de implementación y consolidación del Atención Integral con enfoque familiar y comunitario, participación de los equipos de cabecera, realización de actividades comunitarias de promoción, prevención y rehabilitación.
- Odontólogo jefe comunal a cargo de gestión del Programa Odontológico comunal y de los programas de reforzamiento odontológicos de convenios suscritos con la comuna.
- > Trabajo en equipo con los otros profesionales de la salud del establecimiento.
- Capacitación en odontología al equipo de salud del establecimiento, líderes de la comunidad y la comunidad en general.
- Coordinar con equipo de profesionales del establecimiento para la ejecución del programa odontológico.
- Asistencia a reuniones, talleres, cursos convocados por Servicio, Salud Municipal, MINSAL u otra entidad gubernamental, siendo autorizado por su jefatura directa.
- Cumplir funciones administrativas y de gestión propias del cargo a desempeñar.
- Manejo de sistemas de registro clínico electrónico y sistemas de información.
- Otras actividades delegadas y definidas por los directivos.

ESTABLECIMIENTO	CENTRO DE SALUD FAMILIAR RIO NEGRO		
COMUNA	HORNOPIREN	NIVEL DE DIFICULTAD	Α

- Atención odontológica en el marco del Modelo de Atención Integral con enfoque familiar y comunitario.
- Atención odontológica a grupos prioritarios.
- Resolución de consultas odontológicas de urgencias y morbilidad.
- Monitoreo del IAAPS, metas sanitarias, PRAPS y GES odontológico.
- Atención odontológica en el establecimiento correspondiente y realización de rondas rurales, como forma de atención a la población rural, si correspondiese.
- Atención odontológica en dispositivos móviles, tanto clínicas dentales móviles y unidades dentales portátiles, para zonas de difícil acceso y para la atención de personas dismovilizadas/situación de discapacidad.

- Implementación del componente odontológico comunitario (extramural) de Sembrando Sonrisas.
- Realización de extensión horaria y turnos de llamada según necesidad del servicio dental.
- Apoyo odontológico en otras comunas en situaciones que el Servicio de Salud lo requiere.
- Apoyo el proceso de implementación y consolidación del Atención Integral con enfoque familiar y comunitario, participación de los equipos de cabecera, realización de actividades comunitarias de promoción, prevención y rehabilitación.
- Odontólogo jefe comunal a cargo de gestión del Programa Odontológico comunal y de los programas de reforzamiento odontológicos de convenios suscritos con la comuna.
- Trabajo en equipo con los otros profesionales de la salud del establecimiento.
- Capacitación en odontología al equipo de salud del establecimiento, líderes de la comunidad y la comunidad en general.
- Coordinar con equipo de profesionales del establecimiento para la ejecución del programa odontológico.
- Asistencia a reuniones, talleres, cursos convocados por Servicio, Salud Municipal, MINSAL u otra entidad gubernamental, siendo autorizado por su jefatura directa.
- Cumplir funciones administrativas y de gestión propias del cargo a desempeñar.
- Manejo de sistemas de registro clínico electrónico y sistemas de información.

Otras actividades delegadas y definidas por los directivos.

ESTABLECIMIENTO	HOSPITAL DE PALENA		
COMUNA	PALENA	NIVEL DE DIFICULTAD	А

- Atención odontológica en el marco del Modelo de Atención Integral con enfoque familiar y comunitario.
- Atención odontológica a grupos prioritarios.
- Resolución de consultas odontológicas de urgencias y morbilidad.
- Monitoreo del IAAPS, metas sanitarias, PRAPS y GES odontológico.
- Atención odontológica en el establecimiento correspondiente y realización de rondas rurales, como forma de atención a la población rural, si correspondiese.
- Atención odontológica en dispositivos móviles, tanto clínicas dentales móviles y unidades dentales portátiles, para zonas de difícil acceso y para la atención de personas dismovilizadas/situación de discapacidad.
- Implementación del componente odontológico comunitario (extramural) de Sembrando Sonrisas.
- Realización de extensión horaria y turnos de llamada según necesidad del servicio dental.
- Apoyo odontológico en otras comunas en situaciones que el Servicio de Salud lo requiere.
- Apoyo el proceso de implementación y consolidación del Atención Integral con enfoque familiar y comunitario, participación de los equipos de cabecera, realización de actividades comunitarias de promoción, prevención y rehabilitación.
- Odontólogo jefe comunal a cargo de gestión del Programa Odontológico comunal y de los programas de reforzamiento odontológicos de convenios suscritos con la comuna.
- > Trabajo en equipo con los otros profesionales de la salud del establecimiento.
- Capacitación en odontología al equipo de salud del establecimiento, líderes de la comunidad y la comunidad en general.
- Coordinar con equipo de profesionales del establecimiento para la ejecución del programa odontológico.

- Asistencia a reuniones, talleres, cursos convocados por Servicio, Salud Municipal, MINSAL u otra entidad gubernamental, siendo autorizado por su jefatura directa.
- Cumplir funciones administrativas y de gestión propias del cargo a desempeñar.
- Manejo de sistemas de registro clínico electrónico y sistemas de información.

Otras actividades delegadas y definidas por los directivos.

SERVICIO DE SALUD CHILOÉ			
ESTABLECIMIENTO CENTRO DE SALUD FAMILIAR QUELLON			
COMUNA	QUELLON	NIVEL DE DIFICULTAD	Α

- > Atención abierta en el Cesfam y rondas médicas calendarizadas por Centro de Salud
- > Tener residencia en la comuna de Quellón
- Atención odontológica en el marco del Modelo de Atención Integral con enfoque familiar y comunitario.
- Atención odontológica a grupos prioritarios.
- Resolución de consultas odontológicas de urgencias y morbilidad.
- Monitoreo del IAAPS, metas sanitarias, PRAPS y GES odontológico.
- Atención odontológica en el establecimiento correspondiente y realización de rondas rurales, como forma de atención a la población rural, si correspondiese.
- Atención odontológica en dispositivos móviles, tanto clínicas dentales móviles y unidades dentales portátiles, para zonas de difícil acceso y para la atención de personas dismovilizadas/situación de discapacidad.
- Implementación del componente odontológico comunitario (extramural) de Sembrando Sonrisas.
- Realización de extensión horaria y turnos de llamada según necesidad del servicio dental.
- Apoyo odontológico en otras comunas en situaciones que el Servicio de Salud lo requiere.
- Apoyo el proceso de implementación y consolidación del Atención Integral con enfoque familiar y comunitario, participación de los equipos de cabecera, realización de actividades comunitarias de promoción, prevención y rehabilitación.
- Odontólogo jefe comunal a cargo de gestión del Programa Odontológico comunal y de los programas de reforzamiento odontológicos de convenios suscritos con la comuna.
- Trabajo en equipo con los otros profesionales de la salud del establecimiento.
- Capacitación en odontología al equipo de salud del establecimiento, líderes de la comunidad y la comunidad en general.
- Coordinar con equipo de profesionales del establecimiento para la ejecución del programa odontológico.
- Asistencia a reuniones, talleres, cursos convocados por Servicio, Salud Municipal, MINSAL u otra entidad gubernamental, siendo autorizado por su jefatura directa.
- Cumplir funciones administrativas y de gestión propias del cargo a desempeñar.
- Manejo de sistemas de registro clínico electrónico y sistemas de información.
- > Otras actividades delegadas y definidas por los directivos.

ESTABLECIMIENTO CENTRO SALUD FAMILIAR DALCAHUE

COMUNA	DALCAHUE	NIVEL DE DIFICULTAD	С

- Atención abierta en el Cesfam y rondas médicas calendarizadas por Centro de Salud
- > Tener residencia en la localidad de Dalcahue.
- Atención odontológica en el marco del Modelo de Atención Integral con enfoque familiar y comunitario.
- Atención odontológica a grupos prioritarios.
- Resolución de consultas odontológicas de urgencias y morbilidad.
- Monitoreo del IAAPS, metas sanitarias, PRAPS y GES odontológico.
- Atención odontológica en el establecimiento correspondiente y realización de rondas rurales, como forma de atención a la población rural, si correspondiese.
- Atención odontológica en dispositivos móviles, tanto clínicas dentales móviles y unidades dentales portátiles, para zonas de difícil acceso y para la atención de personas dismovilizadas/situación de discapacidad.
- Implementación del componente odontológico comunitario (extramural) de Sembrando Sonrisas.
- > Realización de extensión horaria y turnos de llamada según necesidad del servicio dental.
- Apoyo odontológico en otras comunas en situaciones que el Servicio de Salud lo requiere.
- Apoyo el proceso de implementación y consolidación del Atención Integral con enfoque familiar y comunitario, participación de los equipos de cabecera, realización de actividades comunitarias de promoción, prevención y rehabilitación.
- Odontólogo jefe comunal a cargo de gestión del Programa Odontológico comunal y de los programas de reforzamiento odontológicos de convenios suscritos con la comuna.
- > Trabajo en equipo con los otros profesionales de la salud del establecimiento.
- Capacitación en odontología al equipo de salud del establecimiento, líderes de la comunidad y la comunidad en general.
- Coordinar con equipo de profesionales del establecimiento para la ejecución del programa odontológico.
- Asistencia a reuniones, talleres, cursos convocados por Servicio, Salud Municipal, MINSAL u otra entidad gubernamental, siendo autorizado por su jefatura directa.
- Cumplir funciones administrativas y de gestión propias del cargo a desempeñar.
- Manejo de sistemas de registro clínico electrónico y sistemas de información.
- Otras actividades delegadas y definidas por los directivos.

ESTABLECIMIENTO	DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE QUEILEN – EQUIPO DENTAL		
	MOVIL		
COMUNA	QUEILEN	NIVEL DE DIFICULTAD	A

- > Atención abierta en el Cesfam y rondas médicas calendarizadas por Centro de Salud
- Tener residencia en la comuna de Queilén.
- Atención odontológica en el marco del Modelo de Atención Integral con enfoque familiar y comunitario.
- Atención odontológica a grupos prioritarios.
- Resolución de consultas odontológicas de urgencias y morbilidad.
- Monitoreo del IAAPS, metas sanitarias, PRAPS y GES odontológico.

- Atención odontológica en el establecimiento correspondiente y realización de rondas rurales, como forma de atención a la población rural, si correspondiese.
- Atención odontológica en dispositivos móviles, tanto clínicas dentales móviles y unidades dentales portátiles, para zonas de difícil acceso y para la atención de personas dismovilizadas/situación de discapacidad.
- Implementación del componente odontológico comunitario (extramural) de Sembrando Sonrisas.
- Realización de extensión horaria y turnos de llamada según necesidad del servicio dental.
- > Apoyo odontológico en otras comunas en situaciones que el Servicio de Salud lo requiere.
- Apoyo el proceso de implementación y consolidación del Atención Integral con enfoque familiar y comunitario, participación de los equipos de cabecera, realización de actividades comunitarias de promoción, prevención y rehabilitación.
- Odontólogo jefe comunal a cargo de gestión del Programa Odontológico comunal y de los programas de reforzamiento odontológicos de convenios suscritos con la comuna.
- > Trabajo en equipo con los otros profesionales de la salud del establecimiento.
- Capacitación en odontología al equipo de salud del establecimiento, líderes de la comunidad y la comunidad en general.
- Coordinar con equipo de profesionales del establecimiento para la ejecución del programa odontológico.
- Asistencia a reuniones, talleres, cursos convocados por Servicio, Salud Municipal, MINSAL u otra entidad gubernamental, siendo autorizado por su jefatura directa.
- Cumplir funciones administrativas y de gestión propias del cargo a desempeñar.
- Manejo de sistemas de registro clínico electrónico y sistemas de información
- Otras actividades delegadas y definidas por los directivos.

SERVICIO DE SALUD AYSÉN			
ESTABLECIMIENTO HOSPITAL DR.LEOPOLDO ORTEGA R. (CHILE CHICO)			
COMUNA	CHILE CHICO	NIVEL DE DIFICULTAD	Α

- > Desarrollar políticas de salud bucal acordes con la realidad local, las metas sanitarias del Ministerio de Salud y las del Servicio de Salud Aysén
- Atención odontológica en el marco del Modelo de Atención Integral con enfoque familiar y comunitario.
- Atención odontológica a grupos prioritarios.
- Resolución de consultas odontológicas de urgencias y morbilidad.
- Evaluar permanentemente las necesidades de salud bucal de la población
- Monitoreo del IAAPS, metas sanitarias, PRAPS y GES odontológico.
- Atención odontológica en el establecimiento correspondiente y realización de rondas rurales, como forma de atención a la población rural, si correspondiese.
- Atención odontológica en dispositivos móviles, tanto clínicas dentales móviles y unidades dentales portátiles, para zonas de difícil acceso y para la atención de personas dismovilizadas/situación de discapacidad.

- Implementación del componente odontológico comunitario (extramural) de Sembrando Sonrisas.
- Realización de extensión horaria y turnos de llamada según necesidad del servicio dental.
- > Apoyo odontológico en otras comunas en situaciones que el Servicio de Salud lo requiere.
- Apoyo el proceso de implementación y consolidación del Atención Integral con enfoque familiar y comunitario, participación de los equipos de cabecera, realización de actividades comunitarias de promoción, prevención y rehabilitación.
- Odontólogo jefe comunal a cargo de gestión del Programa Odontológico comunal y de los programas de reforzamiento odontológicos de convenios suscritos con la comuna.
- > Trabajo en equipo con los otros profesionales de la salud del establecimiento.
- Capacitación en odontología al equipo de salud del establecimiento, líderes de la comunidad y la comunidad en general.
- Coordinar con equipo de profesionales del establecimiento para la ejecución del programa odontológico.
- Asistencia a reuniones, talleres, cursos convocados por Servicio, Salud Municipal, MINSAL u otra entidad gubernamental, siendo autorizado por su jefatura directa.
- Cumplir funciones administrativas y de gestión propias del cargo a desempeñar.
- Manejo de sistemas de registro clínico electrónico y sistemas de información.
- Otras actividades delegadas y definidas por los directivos.

ESTABLECIMIENTO	CENTRO DE SALUD URBANO ALEJANDRO GUTIERREZ		
COMUNA	COYHAIQUE	NIVEL DE DIFICULTAD	С

- > Desarrollar políticas de salud bucal acordes con la realidad local, las metas sanitarias del Ministerio de Salud y las del Servicio de Salud Aysén
- Atención odontológica en el marco del Modelo de Atención Integral con enfoque familiar y comunitario.
- Atención odontológica a grupos prioritarios.
- Resolución de consultas odontológicas de urgencias y morbilidad.
- Evaluar permanentemente las necesidades de salud bucal de la población
- Monitoreo del IAAPS, metas sanitarias, PRAPS y GES odontológico.
- Atención odontológica en el establecimiento correspondiente y realización de rondas rurales, como forma de atención a la población rural, si correspondiese.
- Atención odontológica en dispositivos móviles, tanto clínicas dentales móviles y unidades dentales portátiles, para zonas de difícil acceso y para la atención de personas dismovilizadas/situación de discapacidad.
- Implementación del componente odontológico comunitario (extramural) de Sembrando Sonrisas.
- Realización de extensión horaria y turnos de llamada según necesidad del servicio dental.
- Apoyo odontológico en otras comunas en situaciones que el Servicio de Salud lo requiere.
- Apoyo el proceso de implementación y consolidación del Atención Integral con enfoque familiar y comunitario, participación de los equipos de cabecera, realización de actividades comunitarias de promoción, prevención y rehabilitación.
- Odontólogo jefe comunal a cargo de gestión del Programa Odontológico comunal y de los programas de reforzamiento odontológicos de convenios suscritos con la comuna.
- Trabajo en equipo con los otros profesionales de la salud del establecimiento.

- Capacitación en odontología al equipo de salud del establecimiento, líderes de la comunidad y la comunidad en general.
- Coordinar con equipo de profesionales del establecimiento para la ejecución del programa odontológico.
- Asistencia a reuniones, talleres, cursos convocados por Servicio, Salud Municipal, MINSAL u otra entidad gubernamental, siendo autorizado por su jefatura directa.
- Cumplir funciones administrativas y de gestión propias del cargo a desempeñar.
- Manejo de sistemas de registro clínico electrónico y sistemas de información.
- Otras actividades delegadas y definidas por los directivos.

ESTABLECIMIENTO	CENTRO DE SALUD FAMILIAR VICTOR DOMINGO SILVA		
COMUNA	COYHAIQUE	NIVEL DE	С
		DIFICULTAD	

- Desarrollar políticas de salud bucal acordes con la realidad local, las metas sanitarias del Ministerio de Salud y las del Servicio de Salud Aysén
- Atención odontológica en el marco del Modelo de Atención Integral con enfoque familiar y comunitario.
- Atención odontológica a grupos prioritarios.
- Resolución de consultas odontológicas de urgencias y morbilidad.
- Evaluar permanentemente las necesidades de salud bucal de la población
- Monitoreo del IAAPS, metas sanitarias, PRAPS y GES odontológico.
- Atención odontológica en el establecimiento correspondiente y realización de rondas rurales, como forma de atención a la población rural, si correspondiese.
- Atención odontológica en dispositivos móviles, tanto clínicas dentales móviles y unidades dentales portátiles, para zonas de difícil acceso y para la atención de personas dismovilizadas/situación de discapacidad.
- Implementación del componente odontológico comunitario (extramural) de Sembrando Sonrisas.
- > Realización de extensión horaria y turnos de llamada según necesidad del servicio dental.
- > Apoyo odontológico en otras comunas en situaciones que el Servicio de Salud lo requiere.
- Apoyo el proceso de implementación y consolidación del Atención Integral con enfoque familiar y comunitario, participación de los equipos de cabecera, realización de actividades comunitarias de promoción, prevención y rehabilitación.
- Odontólogo jefe comunal a cargo de gestión del Programa Odontológico comunal y de los programas de reforzamiento odontológicos de convenios suscritos con la comuna.
- > Trabajo en equipo con los otros profesionales de la salud del establecimiento.
- Capacitación en odontología al equipo de salud del establecimiento, líderes de la comunidad y la comunidad en general.
- Coordinar con equipo de profesionales del establecimiento para la ejecución del programa odontológico.
- Asistencia a reuniones, talleres, cursos convocados por Servicio, Salud Municipal, MINSAL u otra entidad gubernamental, siendo autorizado por su jefatura directa.
- Cumplir funciones administrativas y de gestión propias del cargo a desempeñar.
- Manejo de sistemas de registro clínico electrónico y sistemas de información.
- Otras actividades delegadas y definidas por los directivos.

ESTABLECIMIENTO	HOSPITAL DE COCHRANE		
COMUNA	COCHRANE	NIVEL DE DIFICULTAD	Α

- Desarrollar políticas de salud bucal acordes con la realidad local, las metas sanitarias del Ministerio de Salud y las del Servicio de Salud Aysén
- Atención odontológica en el marco del Modelo de Atención Integral con enfoque familiar y comunitario.
- Atención odontológica a grupos prioritarios.
- Resolución de consultas odontológicas de urgencias y morbilidad.
- Evaluar permanentemente las necesidades de salud bucal de la población
- Monitoreo del IAAPS, metas sanitarias, PRAPS y GES odontológico.
- Atención odontológica en el establecimiento correspondiente y realización de rondas rurales, como forma de atención a la población rural, si correspondiese.
- Atención odontológica en dispositivos móviles, tanto clínicas dentales móviles y unidades dentales portátiles, para zonas de difícil acceso y para la atención de personas dismovilizadas/situación de discapacidad.
- Implementación del componente odontológico comunitario (extramural) de Sembrando Sonrisas.
- Realización de extensión horaria y turnos de llamada según necesidad del servicio dental.
- > Apoyo odontológico en otras comunas en situaciones que el Servicio de Salud lo requiere.
- Apoyo el proceso de implementación y consolidación del Atención Integral con enfoque familiar y comunitario, participación de los equipos de cabecera, realización de actividades comunitarias de promoción, prevención y rehabilitación.
- Odontólogo jefe comunal a cargo de gestión del Programa Odontológico comunal y de los programas de reforzamiento odontológicos de convenios suscritos con la comuna.
- > Trabajo en equipo con los otros profesionales de la salud del establecimiento.
- Capacitación en odontología al equipo de salud del establecimiento, líderes de la comunidad y la comunidad en general.
- Coordinar con equipo de profesionales del establecimiento para la ejecución del programa odontológico.
- Asistencia a reuniones, talleres, cursos convocados por Servicio, Salud Municipal, MINSAL u otra entidad gubernamental, siendo autorizado por su jefatura directa.
- > Cumplir funciones administrativas y de gestión propias del cargo a desempeñar.
- Manejo de sistemas de registro clínico electrónico y sistemas de información.
- Otras actividades delegadas y definidas por los directivos.

SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO SUR				
ESTABLECIMIENTO	ESTABLECIMIENTO HOSPITAL SAN LUIS (BUIN)			
COMUNA	BUIN	NIVEL DE DIFICULTAD	E	

- Atención Restauradora Odontológica Integral para pacientes AUGE, embarazadas, niños de 6 años y adultos de 60 años
- Realizar actividades de Nivel Primario Odontológico y actividades básicas de cirugía odontológica. Además, tomar radiografías intraorales.

- Experticia y criterio para derivación a especialidades odontológicas de Nivel Secundario y Terciario
- Funciones de apoyo en la Unidad de Calidad del Hospital, contribuyendo con su visión a dar una mirada integradora entre los ámbitos clínicos asistenciales de la odontología y los procesos hospitalarios de la red
- Atención odontológica en el marco del Modelo de Atención Integral con enfoque familiar y comunitario.
- Atención odontológica a grupos prioritarios.
- Resolución de consultas odontológicas de urgencias y morbilidad.
- Monitoreo del IAAPS, metas sanitarias, PRAPS y GES odontológico.
- Atención odontológica en el establecimiento correspondiente y realización de rondas rurales, como forma de atención a la población rural, si correspondiese.
- Atención odontológica en dispositivos móviles, tanto clínicas dentales móviles y unidades dentales portátiles, para zonas de difícil acceso y para la atención de personas dismovilizadas/situación de discapacidad.
- Implementación del componente odontológico comunitario (extramural) de Sembrando Sonrisas.
- Realización de extensión horaria y turnos de llamada según necesidad del servicio dental.
- > Apoyo odontológico en otras comunas en situaciones que el Servicio de Salud lo requiere.
- Apoyo el proceso de implementación y consolidación del Atención Integral con enfoque familiar y comunitario, participación de los equipos de cabecera, realización de actividades comunitarias de promoción, prevención y rehabilitación.
- Odontólogo jefe comunal a cargo de gestión del Programa Odontológico comunal y de los programas de reforzamiento odontológicos de convenios suscritos con la comuna.
- > Trabajo en equipo con los otros profesionales de la salud del establecimiento.
- Capacitación en odontología al equipo de salud del establecimiento, líderes de la comunidad y la comunidad en general.
- Coordinar con equipo de profesionales del establecimiento para la ejecución del programa odontológico.
- Asistencia a reuniones, talleres, cursos convocados por Servicio, Salud Municipal, MINSAL u otra entidad gubernamental, siendo autorizado por su jefatura directa.
- Cumplir funciones administrativas y de gestión propias del cargo a desempeñar.
- Manejo de sistemas de registro clínico electrónico y sistemas de información.
- Otras actividades delegadas y definidas por los directivos.

SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE			
ESTABLECIMIENTO HOSPITAL DE TIL TIL			
COMUNA	TIL TIL	NIVEL DE DIFICULTAD	D

- Atención odontológica en el marco del Modelo de Atención Integral con enfoque familiar y comunitario.
- Atención odontológica a grupos prioritarios.
- Resolución de consultas odontológicas de urgencias y morbilidad.
- Monitoreo del IAAPS, metas sanitarias, PRAPS y GES odontológico.

- Atención odontológica en el establecimiento correspondiente y realización de rondas rurales, como forma de atención a la población rural, si correspondiese.
- Atención odontológica en dispositivos móviles, tanto clínicas dentales móviles y unidades dentales portátiles, para zonas de difícil acceso y para la atención de personas dismovilizadas/situación de discapacidad.
- Implementación del componente odontológico comunitario (extramural) de Sembrando Sonrisas.
- Realización de extensión horaria y turnos de llamada según necesidad del servicio dental.
- > Apoyo odontológico en otras comunas en situaciones que el Servicio de Salud lo requiere.
- Apoyo el proceso de implementación y consolidación del Atención Integral con enfoque familiar y comunitario, participación de los equipos de cabecera, realización de actividades comunitarias de promoción, prevención y rehabilitación.
- Odontólogo jefe comunal a cargo de gestión del Programa Odontológico comunal y de los programas de reforzamiento odontológicos de convenios suscritos con la comuna.
- > Trabajo en equipo con los otros profesionales de la salud del establecimiento.
- Capacitación en odontología al equipo de salud del establecimiento, líderes de la comunidad y la comunidad en general.
- Coordinar con equipo de profesionales del establecimiento para la ejecución del programa odontológico.
- Asistencia a reuniones, talleres, cursos convocados por Servicio, Salud Municipal, MINSAL u otra entidad gubernamental, siendo autorizado por su jefatura directa.
- Cumplir funciones administrativas y de gestión propias del cargo a desempeñar.
- Manejo de sistemas de registro clínico electrónico y sistemas de información.
- Otras actividades delegadas y definidas por los directivos.

SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE				
ESTABLECIMIENTO	ESTABLECIMIENTO CONSULTORIO DR. ALBERTO ALLENDE JONES			
COMUNA	TALAGANTE	NIVEL DE DIFICULTAD	D	

- Atención odontológica en el marco del Modelo de Atención Integral con enfoque familiar y comunitario.
- Atención odontológica a grupos prioritarios.
- Resolución de consultas odontológicas de urgencias y morbilidad.
- Monitoreo del IAAPS, metas sanitarias, PRAPS y GES odontológico.
- Atención odontológica en el establecimiento correspondiente y realización de rondas rurales, como forma de atención a la población rural, si correspondiese.
- Atención odontológica en dispositivos móviles, tanto clínicas dentales móviles y unidades dentales portátiles, para zonas de difícil acceso y para la atención de personas dismovilizadas/situación de discapacidad.
- Implementación del componente odontológico comunitario (extramural) de Sembrando Sonrisas.

- Realización de extensión horaria y turnos de llamada según necesidad del servicio dental.
- > Apoyo odontológico en otras comunas en situaciones que el Servicio de Salud lo requiere.
- Apoyo el proceso de implementación y consolidación del Atención Integral con enfoque familiar y comunitario, participación de los equipos de cabecera, realización de actividades comunitarias de promoción, prevención y rehabilitación.
- Odontólogo jefe comunal a cargo de gestión del Programa Odontológico comunal y de los programas de reforzamiento odontológicos de convenios suscritos con la comuna.
- > Trabajo en equipo con los otros profesionales de la salud del establecimiento.
- Capacitación en odontología al equipo de salud del establecimiento, líderes de la comunidad y la comunidad en general.
- Coordinar con equipo de profesionales del establecimiento para la ejecución del programa odontológico.
- Asistencia a reuniones, talleres, cursos convocados por Servicio, Salud Municipal, MINSAL u otra entidad gubernamental, siendo autorizado por su jefatura directa.
- Cumplir funciones administrativas y de gestión propias del cargo a desempeñar.
- Manejo de sistemas de registro clínico electrónico y sistemas de información.
- Otras actividades delegadas y definidas por los directivos.

ESTABLECIMIENTO	CENTRO DE SALUD FAMILIAR POSTA ALHUE		
COMUNA	ALHUE	NIVEL DE DIFICULTAD	В

- Atención odontológica en el marco del Modelo de Atención Integral con enfoque familiar y comunitario.
- Atención odontológica a grupos prioritarios.
- Resolución de consultas odontológicas de urgencias y morbilidad.
- Monitoreo del IAAPS, metas sanitarias, PRAPS y GES odontológico.
- Atención odontológica en el establecimiento correspondiente y realización de rondas rurales, como forma de atención a la población rural, si correspondiese.
- Atención odontológica en dispositivos móviles, tanto clínicas dentales móviles y unidades dentales portátiles, para zonas de difícil acceso y para la atención de personas dismovilizadas/situación de discapacidad.
- Implementación del componente odontológico comunitario (extramural) de Sembrando Sonrisas.
- Realización de extensión horaria y turnos de llamada según necesidad del servicio dental.
- Apoyo odontológico en otras comunas en situaciones que el Servicio de Salud lo requiere.
- Apoyo el proceso de implementación y consolidación del Atención Integral con enfoque familiar y comunitario, participación de los equipos de cabecera, realización de actividades comunitarias de promoción, prevención y rehabilitación.
- Odontólogo jefe comunal a cargo de gestión del Programa Odontológico comunal y de los programas de reforzamiento odontológicos de convenios suscritos con la comuna.
- Trabajo en equipo con los otros profesionales de la salud del establecimiento.
- Capacitación en odontología al equipo de salud del establecimiento, líderes de la comunidad y la comunidad en general.
- Coordinar con equipo de profesionales del establecimiento para la ejecución del programa odontológico.

- Asistencia a reuniones, talleres, cursos convocados por Servicio, Salud Municipal, MINSAL u otra entidad gubernamental, siendo autorizado por su jefatura directa.
- > Cumplir funciones administrativas y de gestión propias del cargo a desempeñar.
- Manejo de sistemas de registro clínico electrónico y sistemas de información. Otras actividades delegadas y definidas por los directivos.